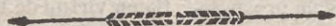




DEL PROGRESO.



Del partido exaltado.

Muy lejos habríamos estado ciertamente de proponer la formación de un nuevo partido político que, á la par que resumiese en sí los dogmas fundamentales de los dos bandos existentes hoy día, los reemplazase en la vida pública y constitucional en que ambos se han mostrado igualmente inhábiles, y lo que es peor, igualmente fatales al país, sino hubiésemos tenido el íntimo convencimiento de su absoluta impotencia para hacer adelantar un paso á la cuestión liberal, ni menos constituir un sistema de gobierno capaz de inspirar alguna confianza para en adelante, consagrando sus tareas á otra cosa que á las esterilidades de la política y á las miserias del constitucionalismo. Demasiado sabíamos los obstáculos con que tendríamos que luchar, las preocupaciones que habríamos de vencer, los hábitos envejecidos que deberíamos destruir; harto comprendíamos que intentábamos una empresa casi imposible, y que debía serlo mucho mas para quien no podía hacer sino esfuerzos aislados é individuales en defensa de su causa; y es seguro que nos hubiéramos abstenido de entrar en sendero tan difícil y obscurido, por poca esperanza que tuviésemos en los partidos actuales: por pocas prendas que nos dieran de existencia y de porvenir. Pero no poseíamos esa esperanza ni contábamos con esas prendas. Colocados ellos dos en un terreno enteramente opuesto y enemigo, no cabía entre ellos ningún género de comunicación ni de arreglo: la lucha que sus-

tentaban entre sí, tenía que ser forzosamente á muerte, el uno había de devorar al otro, y además devorarse á sí mismo. Por otra parte, la cuestión egoísta y de interés había prevalecido sobre la de convencimiento y de principios. A la sombra de las ideas eran las ambiciones las que triunfaban ó caían; bajo la égida de las opiniones se marchaba á la conquista de los destinos públicos; no era en una palabra un gobierno lo que se pretendía organizar, sino poseer los ministerios; y este carácter innoble del combate constitucional le privaba naturalmente de toda duración sólida y fecunda en consecuencias. Suponiendo que un orden de cosas tan anómalo y monstruoso hubiese podido subsistir, estábamos destinados á presenciar escándalos cada vez mayores, á arrastrarnos por situaciones cada vez mas miserables hasta á parar en una degradación política de las mas repugnantes y horribles. Y este peligro que veíamos, y este peligro que vemos cada vez mas inminente, bastaba y basta aun hoy para alentarnos en nuestro propósito, no obstante todas las objeciones que pudieran hacérsenos. Reconocemos desde luego toda la fuerza de esas objeciones; pero no es nuestra la culpa de que los partidos hayan hecho sumamente difícil el remedio de la situación del modo que imaginamos. En lo que no nos queda duda, es en que el que proponemos es el único posible ya, y de aquí el empeño con que le procuraremos sostener. ¡Ojalá pudiera ser otro nuestro lenguaje! ¡Ojalá nos basta-

se simplemente sostener á una de las opiniones dominantes, á aquella que, ya que no tuviese principios políticos tan amplios y fecundos como nosotros concebimos deben poseerlos todas las opiniones que aspiren á ocupar el poder un largo espacio de tiempo, al menos constase con bastante fuerza y robustez para establecer un régimen estable, duradero y pacífico, bajo cuyo impulso se desarrollasen los gérmenes de prosperidad que encierra nuestra desventurada patria, y que por el mayor de los infortunios amagan desaparecer sufocados en la inacción é inactividad á que nos condenan las sangrientas luchas de las pasiones políticas! Pero las cosas han llegado á un extremo, que si la suerte de España ha de continuar siempre abandonada en manos de los hombres que la han gobernado hasta aquí en las diversas vicisitudes porque ha pasado, estamos destinados á caer irresistiblemente en el despotismo ó la república, es decir, en nuestra segura destruccion, y esta consideracion nos ha hecho volver los ojos hácia la sola tabla de salud que nos queda si de ella podemos asirnos, cosa muy difícil ciertamente en medio de lo embravecida que está ya la tormenta. En resumen el puente por encima del cual podemos evitar el doble abismo que nos amenaza no es menos estrecho y peligroso que aquel por donde los creyentes musulmanes deben verificar su tránsito al paraíso, pero preciso es pasarle, si no queremos como ellos caer en el infierno. La formacion de un tercer partido será un sueño tal vez; pero es necesario que el sueño se convierta en realidad, si deseamos no encontrarnos con lo que no será seguramente una fantasía de nuestro cerebro, la perdicion del país.

Ya hemos manifestado cuales eran las causas que han traído á su disolucion completa el partido titulado conservador. Desde el momento en que, instigado por la pasión mas bien que por el convencimiento, arrastrado por el impulso de su ambición antes que por el interés de su causa, abandonó sus doctrinas constantes y reconocidas de orden y de moderacion, y apadrinando una

causa que, falsa ó verdadera su legitimidad, no era ni debia ser la suya, descendió del rango de opinion constitucional al de bando faccioso y batallador, todo porvenir acababa para él, todo destino le estaba para siempre vedado. Habiendo dado á la cuestion de derecho el aspecto de una cuestion de hecho, en el punto y hora que quedó vencido, y el orden de cosas que existia en virtud de una insurreccion, triunfó del régimen que el queria establecer á favor de otra insurreccion, su papel habia ya concluido, y su influencia tenia que ser nula en adelante en la balanza política, á no revestirse del aire de fuerza y perder todo carácter moral, para lo que no son llamados ciertamente los hombres que le componen, como lo han probado los últimos acontecimientos. El partido exaltado no ha caído siquiera hasta ahora en tamaña contradicción, ni espúestose á hacer correr igual riesgo á sus ideas fundamentales, no habiendo apelado jamás para vencer á los medios incompatibles con su natural tendencia, lo cual es una gran ventaja de parte suya. Gracias á ella no ha tenido que alterar el espíritu de la lucha que sostenia con sus adversarios: para sus individuos, la insurreccion ha sido siempre una facultad, y hasta un deber, en virtud de la interpretacion falsa y arbitraria que han hecho del dogma de la soberanía nacional; el hecho para los mismos se ha confundido siempre con el derecho, y á ocupar ellos el lugar de los insurreccionados de octubre, á haber sido como estos derrotados, su partido habria quedado, y el valor moral de su opinion continuaria siendo igual. Los moderados no han comprendido que para su causa no podia llegar jamás la época de las sediciones y de los motines: que si alguna vez debian combatir en las calles era mas bien cuando habia que rechazar los motines y las sediciones que amagaban al gobierno; que no habiéndolo podido ó querido hacer cuando estaban posesionados del poder supremo y obraban en nombre de la autoridad social, menos posible y fácil era ahora que se conducian como faccion y en nombre de una autoridad estraña: en

una palabra, los moderados no han echado de ver que el tiempo de la energía, de la actividad y del combate fue para ellos en setiembre de 1840, y no en octubre de 1841, y esta confusion que han hecho de dos épocas muy distintas los ha perdido con razon.

Los exaltados han quedado pues solos en el campo político: su triunfo, no puede ser mas completo. Desembarazados de la oposicion moderada, posesionados de todos los altos poderes sociales; representados el pueblo y la monarquia por hombres de su color; ocupados todos los destinos públicos por sus mas ardientes partidarios; su dominacion está á primera vista asegurada por mucho tiempo, y su influencia lleva visos de ser omnipotente durante tambien un largo plazo. Parece pues que la existencia tan firme y duradera del partido dominante opondría un obstáculo invencible á la formacion del tercer partido, si como ya hemos indicado en el artículo relativo á ella, no fuera de la mayor urgencia constituir uno que le sirva de fuerte contrapeso ahora que se encuentra solo en la escena parlamentaria; y que en la imposibilidad de que el partido moderado desempeñe esta función, hallándose como se halla incapacitado moralmente para ejercer ninguna, era menester dársela á otro, que sin compromisos anteriores, pudiese hacer valer principios de la misma fuerza que los de los conservadores, y robustecidos ademas por otros mas populares, que nunca han tenido lugar en su programa. Dejar á los exaltados que se entreguen de lleno al absurdo de sus utopias y de sus exageraciones, sin mas cortapisa que una oposicion aislada é individual, es abandonar al país á la mas desventurada suerte, es hacer á la nacion victima cierta de los errores mas groseros y desvarios mas profundos. Pero ¿es cierto ademas que esa existencia posea la robustez y la virtualidad que aparenta tener, y que solo deba inspirar confianza en lo sucesivo? Esto es lo que no creemos nosotros. Pensamos que la situacion actual del partido titulado progresista es demasiado anómala, demasiado escéntrica,

demasiado artificial, por decirlo así, para durar en adelante, y que le combaten muchos y muy poderosos elementos encontrados para que sea capaz de resistir al primer empuje vigoroso que reciba de manos robustas y esperimentadas, no de quienes pretendan comunicarle sin la práctica constante de los motines y de las insurrecciones militares. Y destruida la situacion actual, es decir, impelida la opinion exaltada fuera del rumbo seguido desde el pronunciamiento de setiembre en el órden constitucional y administrativo, es para nosotros inconcuso que queda aniquilada y muerta, porque en su actual organizacion está amalgamada, confundida y de todo punto identificada con aquella situacion. Que se repita varias veces el acto de Cataluña, y los republicanos confiscan en favor suyo todo lo hecho hasta el día; que por los hombres de aquella opinion se ensaye alguna vez organizar el gobierno bajo bases mas sólidas y armónicas con las instituciones vigentes, y al instante se despiertan resistencias que no será fácil vencer sin llamar auxiliares en socorro que modifiquen profundamente la existencia del bando exaltado; que se declaren pretensiones de la mayor trascendencia política que pudieran muy bien existir, aunque ocultas, y ese bando se encuentra impotente para luchar con ellas y no le queda mas recurso que ceder el campo. ¿Y quién puede decir que no se verifique ninguna de estas cosas? ¿quién es capaz de sostener que el partido exaltado atravesaria vivo la crisis que cada una de ellas engendrara? Para que así no sucediese, era menester que no hubiese cometido imprudencias de gran bulto, errores de mucho alcance, y no se hubiera empeñado en un camino desastroso y sin salida al inaugurar el movimiento que le llevó al poder.

Disueltas las Cortes exaltadas de 1839 en virtud de una disposicion de las mas imprudentes é ilegales que podian aconsejarse á la Corona, y perdida por el mismo partido la batalla electoral á principios de 1840, no tuvo este bastante fe en la virtud de sus ideas ni bastante confianza en el buen sentido nacio-

nal para encomendar á la una y al otro el término de la situación violenta creada por los conservadores, y en que no hubieran podido mantenerse mucho tiempo. Nuestra firme convicción fué y ha sido siempre hasta aquí que el poder hubiera caído naturalmente en sus manos sin necesidad de haberse salido de la senda trazada por la Constitución de 1837; pero los exaltados pensaron de otra manera. Creyeron que un movimiento era lo único que podría conducirlos al objeto deseado, y á preparar un movimiento se dirigieron desde luego todos sus pasos y proyectos. Entonces, como ahora, las ambiciones y los egoísmos fueron el aguijón mas poderoso del partido caído, y el deseo de enseñorearse del gobierno que se escapaba de las manos, el ansia de ocupar los destinos públicos que tardaban en venir, les hizo desconocer todas las consideraciones, saltar todas las barreras, y atropellar en fin por todo para conseguirlo todo. En nuestro país ha sucedido siempre lo inverso que en los demás países constitucionales: allí se realizan los principios y las ideas por las exigencias de los intereses y el juego de las pasiones; entre nosotros se satisfacen las pasiones y se contentan los intereses á la sombra de los principios y bajo la capa de las ideas. El resultado de la táctica exaltada fue el truncamiento de las principales cuestiones, el extravío de una gran parte de la opinión pública, la confusión de las cosas mas sencillas y evidentes. De una cuestión puramente administrativa se hizo otra enteramente constitucional, y de cuya solución decíase pendiente la suerte de las instituciones representativas entre nosotros; inspiróse á muchos la creencia de que la libertad estaba en gran riesgo, cuando solo amenazaba una administración sobrado pesada y opresiva, circunstancia de no muy difícil remedio; capítulos de organización y de gobierno se pintaron como artículos constitucionales de primer orden; y tanto se declamó, tanto se llegó á exagerar, tanto se trabajó por estender el error, que al cabo se logró producir un movimiento en el sentido que se quería y se echó abajo el régi-

men de los moderados. En el alzamiento de setiembre solo estuvieron de buena fé las masas siempre crédulas y sencillas, el vulgo ignorante del partido exaltado; sus gefes principales, sus santones autorizados, sus pro-hombres reconocidos estaban solos en el secreto: bien sabian ellos que no se trataba de una cuestión de instituciones, sino de gobierno, que no eran los principios constitucionales lo que peligraba de una manera iminente, sino los hombres de su color, y que tarde ó temprano habia de volverse á las ideas anatematizadas entonces como absolutistas para reconstituir la administración bajo bases incontrastables; pero deseaban ser ellos los reconstituidores, y hé aquí todo el secreto de su política. Por eso hemos llamado farsa á ese alzamiento, y no le daremos nunca otro nombre. Ahora bien, ¿era conveniente, era cuerdo, era previsor dar á la cuestión una importancia tan desmesurada, revestirla de un carácter en tanta oposición con su legítimo espíritu y á un combate constitucional convertirle hasta cierto punto en lucha revolucionaria? ¿No era atarse las manos para el porvenir, no era imposibilitarse para organizar nada en adelante ó lo que es lo mismo, para lo único á que puede estender su acción un partido constitucional? Porque, una vez acreditada la especie de que una ley de ayuntamientos gubernativa y central es un ataque á las libertades municipales segun deben ser comprendidas hoy, no es tan fácil recogerla y presentar otra ley de la misma índole, aunque en ella se respete en toda su latitud la prerogativa popular del nombramiento de alcaldes; despues de haber desquiciado tan profundamente los problemas constitucionales en general, es casi imposible volverlos á su primitivo terreno. La cuestión administrativa se ha vuelto cuestión constitucional, é instalada ya de nuevo la contienda política que parecia terminada por mucho tiempo, trabajo les mandamos á aquellos que la han de contener dentro de sus límites naturales y estorbar que se la lleve hasta uno de sus dos extremos, el despotismo ó la república.

No: la nacion española no debía entrar nuevamente en el camino de los alzamientos, sopena de irse á perder en un abismo. ¿No habia ya conquistado su libertad política á fuerza de muchísima sangre en defensa de la reina de su eleccion? ¿No poseia un código constitucional de los mas liberales de Europa, lo que no le privaba de un carácter monárquico, y por lo tanto esencialmente conservador? ¿Qué mas le hacia falta pues? Poseer un gobierno fuerte y robusto, adquirir una administracion sólida y compacta por cuyo medio pudiera salir del humillante estado en que bajo todos aspectos se encuentra, y elevarse al rango que naturalmente le corresponde. Y constituir el uno por una sedicion y organizar la otra por un movimiento dirigido precisamente contra ella, era el mayor de los absurdos. A no tomar el alzamiento el carácter de verdadera revolucion ¿qué otra cosa podia ser mas que una conflagracion hecha en un interés personal y por motivos interesados? Hé aqui por qué los que tomaron parte en él de buena fe, aquellos que miraban los sucesos bajo un punto de vista mas amplio, le consideraron desde luego como revolucion política; y como dada la Constitucion de 1837, no era posible aquella sin salir del círculo por esta trazado, quisieron traspasarle y marchar adelante. Los menos avanzados se contentaban con la abolicion del Senado; los mas ardientes querian la junta central para desde allí pasar á la República federativa, y costó no poca dificultad á los promovedores del movimiento contenerle en la marcha que debía espontáneamente adoptar, en vista del giro dado por ellos á la cuestion. Los septembristas legítimos veian con razon que por una, meramente administrativa, y de inferior orden, no se estaba en el caso de revolucionar el pais, porque el Código constitucional que resolvía ademas implicitamente todos los problemas secundarios de administracion y gobierno, indicaba la marcha que debía seguirse para su revolucion, la que no podia ser obtenida mas que por medios perfectamente constitucion-

nales; partiendo de esta base, estaban en su derecho cuando pedian adelantos políticos positivos en mayor ó menor latitud; en esto obraban con la mayor consecuencia, no haciendo mas que sacar las deducciones correspondientes de las premisas sentadas por los gefes del progreso, cuyas intenciones no iban ciertamente tan lejos. Hasta el cambio mismo de regencia que, si no ha introducido modificaciones en el sistema político fundamental, ha alterado notablemente á lo menos el carácter de uno de los altos poderes sociales, hasta ese cambio, decimos, no entraba en sus miras mas aventuradas. Exigian, y no todos á la verdad, que se pusiesen coregentes á la reina Cristina como una garantia para en lo venidero contra la tortuosa conducta de esta princesa; pero no aspiraban á que descendiese del todo de su alto rango. Su renuncia los cogió de improviso, y asustados de su propia victoria, se encontraron en terrible aprieto al ver trasladada la cuestion á un campo en que no querian llevarla.

Pero ya que no triunfaron las pretensiones de los verdaderos revolucionarios de setiembre, ya que la junta central quedó disuelta y el senado fué conservado, no dejó por eso de producir su efecto el funesto golpe que llevó a el porvenir político de España. El torrente de las revoluciones, contenido ya al parecer, empezó á desbordar nuevamente, y un año bastó para que acabase de romper el dique; Valencia y Barcelona se han encargado de probarlo á los que sobre tal punto tuviesen incredulidad. Todo esto no podia menos de suceder. Un alzamiento que, ó no tenia que significar nada, ó habia de degenerar en revolucion, y revolucion muy hácia adelante, era lo mas á propósito para despertar las tendencias revolucionarias mas exageradas, los instintos disolventes mas exuberantes, y conducirnos tarde ó temprano á la anarquía mas completa ó al despotismo mas absoluto que suele ser su inmediato efecto. Y el despotismo ó la república federativa, (que es la anarquía organizada) serán como hemos dicho, el orden de cosas á donde iremos á parar, si no se

hecha de ver pronto el peligro y se aplica el oportuno remedio.

Hay mas todavía. La nacion estaba tan poca dispuesta para alzamientos, una revolucion era ya el año pasado tan estemporánea, que no era fácil ponerla en combustion bajo el pretesto de que se violaba el código fundamental porque el partido dominante entonces quisiera imponer al país su régimen administrativo central y exagerado, aunque mucho mas conforme con el espíritu de ese mismo código que el monstruoso y malo á todas luces que ahora nos rige. Alcanzada una vez la liberal Constitucion de 1837, no era tan posible escitar un levantamiento que tuviese la popularidad cierta del de 1835, ó la ya algo dudosa del de 1836. Para aumentar, pues, la probabilidad del éxito mas que incierto, para asegurarle y garantizarle previamente, fue preciso buscar otro auxiliar, además del poder revolucionario, contraer otra alianza que diese la fuerza y la robustez que no se estaba seguro de poseer, ó por mejor decir, que se sabia no se poseían. Y el auxiliar mas peregrino, y la alianza mas anómala acudieron á favorecer el partido exaltado. Una opinion constitucional, y cuyo valor debia ser puramente moral, entró en tratos con el poder militar que no reconocia otro lema que la fuerza bruta. La espada ocupó un lugar preferente al lado del instinto revolucionario, y con el terror de la una y el poder del otro se logró fácilmente derribar á un gobierno que, no habiendo podido resistir antes á la influencia militar sola, menos pudo hacerlo cuando á ella se unió la fuerza del motin y de la insurreccion. Lo singular del caso es, que las dos influencias eran hasta entonces declaradas enemigas; el uno y el otro aliado habian vivido siempre en dura y reñidísima guerra; el poder militar siempre fue el favorecedor decidido de la persona contra quien mas se estrelló el movimiento de setiembre; no han faltado rumores con algun viso de probabilidad de que hasta le habia propuesto ser el Monk de la revolucion española; de todas maneras, su hostilidad con el partido exaltado se descubrió

mas de una vez, y el espíritu que dictó las ahora olvidadas exposiciones contra el *Guirigay*, no indicaba á la verdad que su autor principal se condujese despues en términos tan contradictorios con sus ideas anteriores. Todo se olvidó sin embargo al contraerse la monstruosa amistad; en el ara de los intereses fueron sacrificadas las opiniones; y cual si nada hubiese pasado, cada parte prodigó á la otra una confianza sin limites hasta que en fin por el concurso de ambas, una obrando y otra protegiendo, se consumó el alzamiento. No fue esta circunstancia lo que menos contribuyó á desvirtuarle y enagenarle las simpatias de algunos que todavia opinaban por revoluciones.

Resulta, pues, de cuanto llevamos dicho, que al éxito de la revolucion de setiembre contribuyeron dos elementos diversos en su naturaleza, pero análogos en su accion, y aun algo parecidos en su origen, el elemento militar y el elemento revolucionario. Hay en efecto mas de un punto de contacto entre el uno y el otro. El ejército en épocas de revolucion no es otra cosa que la parte del pueblo armada y organizada militarmente para defenderla: en él se refugia lo que hay de mas enérgico y activo entre las pasiones populares, y esto explica por qué á la anarquía sucede casi siempre el despotismo militar, porque Napoleon sucedió á los jacobinos, Cromwell á los presbiterianos, y César á los plebeyos: el carro de la revolucion pasa por encima de las masas que quedan en el terreno politico y las dispersa, desorganiza y acaba con su parte mas florida, en tanto que aquellas que sirven en las filas á la misma revolucion permanecen unidas y compactas, quedan superiores en número, porque los combates no matan tan aprisa como la anarquía, y acaban siempre por encontrarse dispuestas á apoyar al gefe que las ha conducido á la gloria, y merced á su superioridad lo consiguen las mas veces. En su consecuencia, el poder militar y el poder revolucionario eran los que debian quedar verdaderamente triunfantes, y la opinion constitucional que, pretendiendo tomar á am-

bos como instrumentos, era en realidad el elemento exótico de la cuestion, alcanzar solo una victoria pasajera y efímera. Asi se verificó en efecto. Las ambiciones de los exaltados quedaron ámpliamente satisfechas; todos los empleos de la nacion estuvieron á disposicion suya, pero en cambio de este lote, bien miserable por cierto, salieron desheredados de las principales funciones sociales. El poder militar ocupó la regencia y fué el representante del trono; el poder revolucionario se organizó en ayuntamientos, en diputaciones provinciales, en milicia popular; por lo menos influyó poderosamente en todas estas corporaciones, lo mismo que en la representacion nacional, y en su consecuencia dispuso como quiso del país. Otorgáronsele la mayor parte de sus exigencias; diósele casi todo lo que quiso, y gracias que no ha acabado de desorganizar completamente la sociedad y el gobierno. ¡Qué triste ha sido el papel hecho por todos los ministros desde setiembre acá!

En vano se lisongearon los progresistas de alto bordo de poder prescindir de las dos peligrosas palancas en que habian tenido la imprudencia de apoyarse. Empezaron por el elemento revolucionario y trataron de sofocarle; consiguieronlo al parecer disolviendo la junta central y las gubernativas de las provincias, aunque á muy duras penas; pero no hicieron mas que evitar momentáneamente su yugo, dejándole entretanto obrar y organizarse á sus anchas para que algun dia pudiese entrar en combate con mayor empeño y robustez. Los acontecimientos contemporáneos prueban, como ya hemos dicho, que ese elemento está hoy mas pujante y vigoroso que nunca. Tomáronla despues con el poder militar, y contra él se estrellaron sus tentativas. Quisieron en primer lugar despedirle con mucha cortesía mandándole á descansar á la vida privada, y fueron desoidos con desden. Era verdaderamente un delirio pensar que una de las partes contratantes, que aquella que contribuyó principalmente á la victoria, no habia de exigir nada en premio por cedérselo todo á su aliada.

Entonces cambiaron de táctica, y pensaron en ofrecerle el primer puesto de la nacion, pero no aislado é independiente; el poder militar, sin embargo, reusó tambien, lo quiso todo, y comenzó la lucha en el seno de las Cortes. En ella fueron vencidos los trinitarios, y uno de los auxiliares invocados en apoyo de la revolucion de setiembre quedó definitivamente predominante. A su triunfo contribuyeron muchos que, preocupados sin duda de la borrasca revolucionaria que veian venir encima, quisieron conjurarla á tiempo creando un poder fuerte y robusto, y se pasaron á las filas de los unitarios de las de sus enemigos. Si fue este en efecto el pensamiento que los dirigió, preciso es confesar que sus esperanzas quedaron enteramente frustradas, y que fue sobrado inútil su apostasia, porque no ha podido darse gobierno mas débil y que mas haya transigido con la revolucion que el que ahora nos rige.

En esta breve reseña que trazamos de la marcha seguida por el partido exaltado para llegar á la situacion presente, hacemos simplemente la historia, y no es nuestro objeto estendernos con tal motivo en recriminaciones estériles y que á nada conducirian. Contamos simplemente lo ocurrido para que se reconozcan las causas que esa situacion han producido, y sea mas fácil encontrar su remedio. Veamos ahora las consecuencias de esa marcha, los efectos de esas causas de que hemos hecho mencion.

Tocante primeramente al estado de la cuestion administrativa, no solo se halla esta hoy mas atrasada que nunca, sino que, lo cual es mil veces peor, será casi imposible que el partido exaltado la pueda resolver jamas de una manera lata y satisfactoria. Despues de haberle dado una importancia tan desmesurada, hasta el punto de convertirla en cuestion constitucional, ¿quién de sus individuos se atreverá á abordarla de frente y á destruir hasta en sus cimientos la presente organizacion municipal y provincial? Despues de haber pintado en setiembre como atentatoria á la libertad pública la ley relativa á ella, porque sancionaba el principio central, aunque

exagerándole un tanto, ¿cuál de ellos se sentirá bastante animoso para tomar sobre sus hombros la carga de hacer prevalecer el mismo principio en otra ley nueva? Dificil tarea se echa encima aquel que lo intentare. Mientras tanto los defectos de la ley actual de ayuntamientos y diputaciones provinciales se hacen cada día mas patentes; no hay progresista razonable que no clame ya contra su monstruosa legislacion, que no repita que con ella es imposible todo gobierno, que no comprenda la imperiosa necesidad de su reforma; pero al volver los ojos al pronunciamiento célebre, al reparar en ese poco menos que invencible obstáculo moral á toda innovacion administrativa en el camino legítimo, sus esperanzas desfallecen y no pueden menos de gemir dolorosamente sobre tan triste fatalidad.

En cuanto al predominio adquirido por el poder militar, convenimos en que hasta ahora no parece deber inspirar temores graves. Su representante se ha conducido hasta aquí con bastante moderacion, y fuera de sus pretensiones á la regencia del reino, ninguna otra ha llegado á formular que pueda causar el menor viso de desconfianza; pero, ¿quién puede asegurar que sucederá lo mismo en adelante? ¿Qué obstáculo sério podrán encontrar proyectos de otra importancia que los anunciados hasta ahora, cuando el cansancio de los partidos y el aniquilamiento de la nacion despejen enteramente el terreno y sea fácil construir el edificio de una dominacion absoluta? Y en el caso que se realice lo que ahora no pasa de ser una simple posibilidad, ¿qué garantías existen contra un intento semejante? ¿Cuáles son los medios de que echarian mano los exaltados para combatir á un enemigo tan poderoso? ¿Serian el poder revolucionario? Pero entonces, ¿no se aventuraban á promover igualmente su ruina? ¿No esponian al país á un riesgo quizás mayor? Y no se diga que dificultades insuperables imposibilitan en nuestro país toda tentativa de despotismo militar; otras, no menos invencibles al parecer, encontraron Cromwell y Bonaparte, pero supieron ven-

cerlas. Con constancia, habilidad y cierto maquiavelismo político, todo se consigue.

Pero el peligro principal para el partido exaltado, lo que aumenta en grado eminente la angustia de su situacion, es el aspecto grave y amenazador del poder revolucionario, de ese poder que no ha sabido contener, que no ha podido sofocar como no supo ni pudo moderar la otra influencia que en union con dicho poder le dió el triunfo en setiembre. La conspiracion de octubre es la que le ha dado toda esa fuerza con que se envanece ahora, todo ese prestigio con que amaga hoy; y no es este el menor de los daños que á la causa pública han hecho los llamados conservadores. ¿Serán capaces ahora los hombres del día de resistir á las tendencias revolucionarias que se propagan, á los instintos sediciosos que se acreditan, á las pasiones anárquicas que se encienden? Para asegurarlo, era menester que hubiesen dado antes y recientemente mayores muestras de prevision y de energia. Despues de haber dejado crecer la hidra revolucionaria, era llegado el caso de cortarle la cabeza, sopena de ser devorados por ella. En Barcelona se habia puesto un dilema terrible, pero de forzosa solucion, al partido exaltado y á su jefe militar: tratábase de saber si los revolucionarios habian de ser definitivamente sojuzgados, ó sino quedaba mas recurso que pasar por sus exigencias y dejarse poner sus pies en las gargantas; y han retrocedido ante este dilema, transigiendo con los revolucionarios y proporcionándoles la huida. En esa misma ciudad los exaltados y su representante oficial se encontraban en una alternativa dura, pero inevitable: se estaba en el caso de probar que no era un simple régimen de hecho, un poder de fuerza, el que regia á la nacion, sino un estado de cosas legalizado ya por el tiempo y la justicia que con todos guardaba; y han eludido esa alternativa evitando el compromiso en que estaban de un modo altamente vergonzoso. Todo esto quiere decir que se han sentido débiles é impotentes, que han tenido miedo, y por consiguiente que se

encuentran ó se encontrarán en breve absolutamente perdidos.

¿Y qué sucederá si los dos enemigos terribles de la comunión progresista, el poder militar y el poder revolucionario, llegan á entenderse y ponerse de acuerdo? ¿podría resistir nunca á su acción combinada? Esta alianza no es imposible, digase lo que se quiera. La historia nos ofrece algunos ejemplos de transacciones semejantes entre las revoluciones y un jefe militar; y nos contentaremos con citar el del protector de Inglaterra. La lucha es luego sobre quién definitivamente ha de prevalecer; pero esto entra despues y cuando ya se ha logrado destruir al enemigo comun. Entre tanto cada cual se promete secretamente para sí la victoria.

En resumen, la revolucion de setiembre que muchos han creído apartada de su camino natural y derecho, se ha mostrado en alto punto consecuente consigo misma. Habiéndola hecho en realidad el poder militar, y el poder revolucionario, ellos solos han sacado todo el fruto; ellos han vivido en el goce de todos sus beneficios, y al partido exaltado solo le han dejado una sombra de dominación, en cambio de la apariencia de fuerza con que contribuyó al movimiento; y ellos por último acabarán de confiscarla toda en provecho suyo hasta devorarse uno á otro, si se deja que acaben de consumir su obra.

Tal es el aspecto que presenta la situación de la bandería exaltada, situación que como se ve, es bien poco lisonjera; nada satisfactoria. Incapaz de establecer gobierno, ni administración por sus compromisos anteriores; sometida á la influencia militar que no ha pesado sobre ella mas, porque su representante no lo ha tenido por conveniente; amenazada de cerca por el partido republicano que la acosa con empeño, está imposibilitada ademas de luchar largo tiempo con tantos elementos enemigos, lo cual seria una obra muy superior á sus fuerzas, como lo ha probado ya superabundantemente. La resolución mas cuerda que podría tomar era retirarse del poder si su retirada no fuese imposible, porque no hay quien le suceda ni quien le

haga retirar; su retirada en estos momentos equivaldria por otra parte á abandonar el campo á la república ó al despotismo militar. Unas Cortes moderadas son irrealizables; unas Cortes republicanas ó serviles pudieran no serlo, pero la ruina del país quedaria consumada. ¿Cómo salir de tan angustioso aprieto?

En nuestro concepto no le queda otro medio de salvación, ni al país tampoco, que la formación del tercer partido que hemos propuesto. Ya hemos desenvuelto los altos principios de política y las supremas consideraciones de orden social que lo aconsejaban. Es inútil que insistamos en ellas; y en cuanto á que en la composición del tercer partido se encontraria la única solución posible de la crisis presente, tambien hemos dicho lo bastante para que esta sea una verdad evidente y hasta cierto punto matemática. Urge sobremedida estar en guardia contra la prepotencia militar que pudiera querer venir y contra la República que se adelanta. El partido moderado ha desaparecido de la escena pública, y ni merece tomarse en cuenta, ni él quiere entrar en nada que sea razonable é imparcial; el partido exaltado tiene buena voluntad en general, pero no comprende toda la gravedad del peligro, y ademas es del todo impotente; solo un nuevo partido, pues, compuesto del núcleo de la nación y de los hombres mas distinguidos y previsores, organizado en los términos que hemos manifestado, podría arrostrar la difícil resolución del problema impuesto hoy á los hombres políticos de nuestro país: consolidar el orden y la libertad á pesar de los terribles azares que ambas cosas han corrido, sofocar los gérmenes revolucionarios y las tendencias absolutistas, y desenvolver pacífica y latamente las ventajas del sistema constitucional en favor de la prosperidad material y de la perfección moral de los pueblos. Este partido no está formado; pero podría irse formando sucesivamente; y el sentimiento de su necesidad es tan instintivo y espontáneo que pensamos no seria largo el plazo de su organización definitiva. La entrada de nuestra reina en su mayor

edad y el término consiguiente de tantas revueltas y zozobras pudiera acaso señalarse además por la elevación al poder del partido de que tratamos, y así empezaría una era en todos conceptos nueva.

Entre tanto, un solo servicio esperamos del partido exaltado, el único que puede razonablemente hacer; que consagre todas sus fuerzas á retardar nada mas la marcha invasora de la revolucion y la de cualquiera otro poder inconstitucional que, como el despotismo militar, pueda presentarse en la lid. Sus esfuerzos tendrán que dejarle exhausto, lo sabemos, y aun así no se verán coronados de éxito; por eso le pedimos que retarde solo la época del desarrollo completo de los elementos disolventes ó concentradores para dar así tiempo de que el partido, capaz únicamente de sufcarlos del todo, se encuentre definitivamente constituido y en disposición de tomar posesion del gobierno. Su tendencia constante debe ser durante este intervalo la de amalgamarse con él cada vez mas en principios y en intereses hasta acabarse de confundir completamente en sus filas. Así logrará salvarse y salvar al mismo tiempo á la nacion; de otra manera, la nacion y él sucumben. En todo caso, su ruina en el estado en que hoy se encuentra es un hecho cierto y asegurado; y ya que se disuelva, que entre tambien en disolucion el país á quien ahora gobiernan, como sucederia infaliblemente sino favoreciesen por cuantos medios estuvieren en su mano la organizacion y el progreso del tercer partido.

Compréndanlo los progresistas honrados y de buena fé; comprendan la falsa posicion que ocupan hoy, el errado camino en que han entrado desde setiembre acá, y verán que el arbitrio mas razonable que puede proponerse para dejar la una y abandonar el otro, es unirse á los hombres que, sin simpatizar con la revolucion que lleva aquel nombre, la admitan como un hecho ya consumado y reconocido, pero piensen en rectificarla en lo que tiene de irregular y de desastrosa, haciendo entrar á la cuestion constitucional y administrativa dentro de sus verdaderos límites

que aquella revolucion trató de desquiciar, y de desquiciar tratan aquellos que se empeñan en proseguirla.

Ya van poco á poco distinguiéndose las diversas y heterogéneas fuerzas que concurrieron complejamente á esa revolucion: el poder militar, el instinto revolucionario, y el elemento constitucional. Este último ha sido solo el mal parado; como no podia menos de suceder en toda insurreccion contra un gobierno constitucionalmente establecido; los otros dos han alcanzado al reves mayor vigor y poderio contra él. Y las cosas han llegado á un punto que el uno ó el otro de ellos, ó los dos á la par, acaban de hacerle desaparecer, sino son sofocados con irresistible impulso. Que los exaltados, pues, que no aspiran mas que á ser constitucionales, refuercen las filas del partido que hoy dia es solo constitucionalmente posible; que se hagan todos individuos del tercer partido. De otra manera no solo no conservarán la Constitucion de 1837, sino que tendrán la república, y la república federativa; ó en otro caso no solo se verán privados de la libertad política, si no que pesará sobre ellos el despotismo, y el despotismo de un soldado.

Por lo demas repetimos que acaso proponemos solo un sueño, una imposibilidad, no lo negamos, con la formacion de un nuevo partido; pero al mismo tiempo tenemos el profundo convencimiento de que hasta que ese sueño, delirio, ó imposibilidad se torne realidad cierta, no hay salida para el laberinto en que nos encontramos. No es nuestra la culpa de que los partidos nos hayan colocado en el caso de tener que acometer una empresa tan arriesgada, ó de irnos á perder en el despotismo ó la república. Cada cual haga su eleccion; nosotros no hemos titubeado en ella un momento. Antes de querer para nuestro país el triste destino que le cabria con cualquiera de aquellas dos calamidades políticas, hemos preferido lanzarnos en un camino insuperable tal vez. En ello creemos haber obedecido la voz de nuestra conciencia; y esto nos basta.

C. C.

De las tendencias federalistas de España.

ART. II.

La cuestion que empezamos á tratar en el número anterior es tan importante, tan profunda y, nos atrevemos á decir, tan inmensa para nuestro país; se enlazan con ella tantos y tan complicados problemas de organizacion social, política y administrativa, que bien merece la pena que insistamos sobre ella en otros artículos haciendo ver los desastrosos efectos que para la suerte y el porvenir de la nacion española pueden traer las tendencias constantes de sus diversas provincias á gobernarse por sí, á erigirse en soberanas, á individualizarse todo lo posible, á emanciparse de la autoridad central, á huir de la fuerza que las mantiene unidas, á hacerse en una palabra independientes. Semejante propension ha sido calificada por nosotros justamente de funesta y aciaga, porque no podia producir otra cosa, además de imposibilitar todo gobierno fuerte y toda administracion ordenada, que aflojar los vínculos de union entre todas aquellas, disolver el núcleo nacional formado con tanto trabajo, é incompleto todavía, del lado acá de los Pirineos, y hacer de nuestro pueblo el mas endeble é impotente de la Europa. Ni siquiera encontraríamos en nuestras montañas una salvaguardia de independencia, y en nuestra distancia del teatro de accion de las grandes potencias centrales un obstáculo al influjo de los extranjeros: nuestro territorio, abierto en general y accesible en sus costas por todas partes, no llegaría á ser nunca una Suiza para conservar la una, y su situacion peninsular en Europa y á la vista de todos los países civilizados, tampoco sería á propósito como la de los Estados-Unidos para emanciparse de la otra. Y en caso de que lográsemos contra todas las probabilidades seguir constituidos en reino independiente y libres de obedecer á las propias inspiraciones en nuestras relacio-

nes políticas y comerciales, no estaría en nuestra mano el evitar los vicios necesarios y fundamentales que persiguen á todos los estados federativos: su impotencia para realizar un fin grande y elevado, su inconstancia en toda empresa notable y vigorosa, su incapacidad para resistir á cualquiera crisis religiosa ó social, su lucha continua entre los intereses y las ideas encontradas, sus incessantes revueltas y trastornos, y la disolucion por último de su sociedad política, tarde ó temprano, si alguna de sus provincias ó pueblos confederados no llega desde luego á prevalecer y, haciéndose dominante, funda bajo bases centrales la verdadera unidad nacional. Véase á la Grecia en los tiempos antiguos, consúltese su historia con detenimiento, y se encontrará que todo el vigor, toda la vida, toda la virtualidad moral que en su seno encerraba ese pueblo escogido fueron estérilmente gastados en destrozarse con luchas intestinas, en debilitarse cada vez mas, en consumir en revoluciones interiores la actividad que le dejaban las artes y las ciencias: mandó á la verdad colonias á todas partes, su comercio era vastísimo, sus empresas infinitas; pero no llevaba adelante nada con constancia y empeño; la influencia tan grande que ha tenido sobre el mundo habria sido enteramente nula, si, organizada la unidad griega bajo la conquista macedonia, no hubiesen gracias á ella paseádose por la tierra sus armas, sus leyes, sus ciencias, y sus ideas todas. Mírese á la Suiza en los tiempos modernos; dígase cual ha sido su papel en la historia moderna, cuáles son las grandes cosas que ha hecho, cuáles sus grandes hombres, cuáles sus monumentos de artes, cuál la influencia por ella ejercida en ninguna parte: cual su situacion actual: dígase si ha tenido otra cosa que la belleza imponente de sus montañas

para servir de recreo á los extranjeros, y el valor de sus soldados vendido al oro del primero que los pague. Contémplese á los Estados-Unidos, y al través de la inmensa prosperidad que los abruma, entre sus carros de vapor y caminos de hierro, bajo su industria y actividad mercantil, se descubrirán poderosos gérmenes de disolucion, síntomas infalibles de ruina que solo esperan para desenvolverse que la Union llegue á la cúspide de la prosperidad de que está ya tan próxima, merced á sus admirables circunstancias locales: acabe para ella la época de la crescencia, y empiece la del robustecimiento, y entonces se verá si permanece compacta y homogénea como ahora, y si guarda en sí fuerzas suficientes para hacer frente á la crisis que le prepara la inevitable emancipacion de los esclavos. A un estado parecido al de las naciones que acabamos de mencionar conducirian á España sin embargo los instintos provinciales que condenamos, si tomando vuelo y robustez, acabasen de producir su fruto y se entronizase el sistema de gobierno que en alto grado favorecen; á circunstancias tan fatales y azarosas como las que acabamos de decir quieren arrastrarnos los que, apoyándose en esas tendencias, pretenden formularlas en teoria y nos predicán el federalismo.

Como sino bastasen los inconvenientes que resultan de nuestra escasa nacionalidad; como sino tuviésemos harta desgracia con que el gobierno supremo tenga que estrellarse en toda medida importante y ventajosa á los intereses públicos contra el egoismo y las preocupaciones provinciales; como si el estado permanente de desconcierto y de anarquía que este orden de cosas trae no fuese demasiado perjudicial á la prosperidad del pais y se opusiese poco fuertemente á sus progresos materiales y morales, se quiere enflaquecer mas esa nacionalidad, creando otras cien nacionalidades que la combatan, dar empuje á ese egoismo organizando su accion, favorecer esas preocupaciones estableciendo focos permanentes de ellas, aumentar ese desórden legalizándole y sancionándole, y estender en fin esa

anarquía admitiéndola como hecho consiguiente. Todo esto se trata de hacer mediante la forma federalista que se desea dar á la nacion y el gobierno republicano que se le pretende imponer; todo esto se conseguiria si se realizasen los planes del *Huracan*, tales á lo menos como los ha presentado. Dejando aparte la cuestion de la forma política que para el caso es ahora indiferente, tratemos de examinar la cuestion bajo el punto de vista social, porque tal es la de inquirir si ha de prevalecer el federalismo en la organizacion del Estado, ó el centralismo mas bien. Véase pues el singular razonamiento con que se pretenden justificar las teorías federalistas en su aplicacion á España. «Puesto que los españoles han resistido por casi cuatro siglos á la monarquía ó la centralizacion del poder que es lo mismo; puesto que ni los mas violentos y prolongados esfuerzos han bastado á amalgamar los discordantes elementos que se aglomeraron bajo un mismo cetro, debe quedar demostrado suficientemente que hay un vicio radical é insubsanable, una impotencia absoluta en la forma monárquica para realizar la asimilacion, y cuando tan tenazmente la resiste el pueblo bajo aquella forma, la juzga perjudicial y ruinosa: ensayemos pues otro camino: para formar una nacionalidad compacta y vigorosa, tomemos por base la union voluntaria de los pueblos bajo un sistema de perfecta igualdad: ya que resisten la amalgama ó la asimilacion á un núcleo dado, (resistencia justa y fundada) respetemos, conservemos, sancionemos los intereses provinciales en lo que tienen de privativos; encomendemos su conservacion y direccion á cada uno de ellos, á cada estado de por sí para hacer desaparecer los hostiles sentimientos de envidia y de desconfianza que en el dia se manifiestan; y tomando únicamente para formar la union comun, para realizar una centralizacion provechosa, aquella parte de los intereses que para todas las provincias son los mismos, instituyamos el gobierno nacional que no ha de encontrar rivales en los distintos Estados, porque ellos mismos le constituyen, y ellos le vigilan y sancio-

nan sus actos.» Esta lógica, lo repetimos, no puede ser mas peregrina. Se prescinde del punto principal, se hace una hipótesis gratuita, y se elude así completamente la dificultad de la cuestión. Si esa resistencia de las provincias á centralizarse es un hecho fatal y desastroso, porque ha sido y será un obstáculo á que seamos nunca fuertes y poderosos, ¿qué importa que todos los esfuerzos hayan sido estériles para variar por eso de rumbo? Lo único que se seguirá de ahí, es que será preciso renovarlos con doble vigor y energía: de otra manera sus efectos continuarán sintiéndose cada vez mas, y cada vez mas también irá perdiendo nuestro país su fuerza y nuestra nacionalidad un carácter homogéneo; y seguramente no sería el medio mas oportuno de contener estos síntomas robustecer y fortificar las causas que los producen, introduciendo mayor discordancia en los elementos nacionales, acrecentando la indocilidad de los pueblos á su sujetarse á la tutela social, como sucedería tomando por base de la organización política esa misma discordancia y esa propia indocilidad. Tanto valdria sacar en otro orden de ideas de la experiencia de la vida humana las siguientes condiciones: «Puesto que los hombres resisten desde su venida al mundo sujetarse á las leyes del deber ó á una moral severa, que es lo mismo; puesto que la acción continua y vigorosa de todos los grandes legisladores no han bastado á refrenar las pasiones discordantes y egoistas que se encierran en sus pechos, y á someterlas al yugo de un principio superior, debe quedar suficientemente demostrado que hay un vicio radical é insubsanable, una impotencia absoluta en la moral y en el deber para ese refrenamiento, y cuando tan tenazmente se resiste á ello la humanidad en aquella forma, la juzga perjudicial y ruinosa: ensayemos, pues, otro camino: para refrenar las pasiones brutales y groseras del género humano, para hacerlas obedecer á una ley dada, admitamos sus tendencias y reconozcamos sus derechos bajo un sistema de perfecta igualdad; ya que los hombres

resisten sujetarse á un código moral (resistencia justa y fundada), respetemos, conservemos, sancionemos sus apetitos en lo que tienen de egoistas y de exclusivos; encomendemos su conservación y dirección á cada uno de ellos para hacer desaparecer la hostilidad que tantas veces tienen entre sí; y tomando para unirlos, constituir la teoría de los deberes y formar un cuerpo de leyes morales, las exigencias de las pasiones que son las mismas para todas, instituyamos un sistema de conducta para los hombres que no será contrariado por sus inclinaciones perversas, porque ellas mismas le servirán de apoyo, y ellas le vigilarán y sancionarán su aplicación.» ¿Les acomodan á nuestros federalistas estas consecuencias? Pues ese es su modo de discurrir. Si de que los instintos malvados de la naturaleza humana son un obstáculo poderosísimo á que las exigencias del deber sean escuchadas y la moral obedecida, se ha de concluir que el deber y la moral son impotentes, tienen razón en lo que dicen; pero deben en tal caso pasar adelante y desesperar de la perfectibilidad del género humano, porque solo bajo dichas dos bases pueden ser refrenados aquellos y hacerse él cada vez mejor; del mismo modo que nosotros desesperaríamos del porvenir político de España, si creyésemos que el centralismo no era capaz de amalgamar completamente sus diversas provincias, porque solo pueden serlo en nuestro concepto bajo la influencia de un elemento superior que provoque la amalgama. Si se juzga que las pasiones humanas mas rebeldes y discordantes no son susceptibles de ponerse de acuerdo sino dejando espedita la acción de cada una, y que no hay otro modo preferible de conducirnos que obedecerlas ciegamente y sujetarnos á las reglas que ellas mismas nos dicten, entonces dicen bien los apóstoles de la federación: pero se equivocan groseramente, porque nuestras pasiones estarían siempre en perpetua lucha, en continuo combate, y sería imposible dar un paso á no obrar á la par á gusto de todas, lo cual sucedería raras veces:

nuestra alma ofrecería la imagen mas completa de la confusion y del caos que imaginarse pudiera, y este espectáculo triste y desconsolador presentará nuestro pais, si en él llegase á triunfar el federalismo, y por las mismas razones precisamente. Ignoramos por nuestra parte cual será la opinion de esos hombres acerca de este punto; no sabemos si imaginarán vana toda moral, é inútil ó perjudicial la ley del deber, y si á su entender el mejor sistema de conducta consiste en dejarse guiar ciegamente de los apetitos cuando no estén encontrados, en cuyo caso difícil les será poder emprender una accion cualquiera; pero les diremos que tal seria el resultado lógico de su raciocinio aplicado á los hechos morales, y que á una consecuencia parecida les arrastraría el espíritu de su sistema si á ese orden de cosas le tratasen de llevar.

Ya examinaremos mas despacio la gran cuestion del federalismo bajo sus diversos puntos de vista político, social y filosófico, y entonces haremos notar el inmenso error que esta doctrina esconde. Partiendo de bases absolutamente diferentes, tendremos la ocasion de observar que se confunde del todo con aquella que admite el placer como principio de la moral, la sensacion como fundamento de la anarquía, que desconoce la existencia de un Ser supremo en religion, que rechaza lo bello en las artes, que no admite la ley de la historia, y que en todas las ciencias posibles llega siempre á una negacion absoluta. Egoismo, sensualismo, ateismo, materialismo, fatalismo, hé aquí en ellas otras tantas palabras sinónimas de la de federalismo en la organizacion política. Semejante hecho no podrá menos de sorprender á nuestros republicanos que rechazarán tal vez toda mancomunidad con estos principios; pero ellos son consecuencia directa é irresistible de su sistema en virtud de una ley secreta que une á las ideas humanas, y de una relacion misteriosa que guardan universalmente entre sí. Entre tanto nos contentaremos con repetir la asercion que diferentes veces hemos hecho de que las tendencias federalistas son esen-

cialmente anárquicas y disolventes. Verdad es esta tan de bulto, que ni siquiera se toman la molestia de rebatirla: lo único que se dice con referencia á España, es que, supuesto que no se ha conseguido la union de las provincias, que se tome por base de su nacionalidad la desunion; que una vez que solo ha habido hasta aquí aragoneses, valencianos, catalanes &c., que jamás han formado un todo compacto, que se renuncie á esta empresa y se hagan sus diferencias cada vez mas profundas. Sin embargo, ¿cuán cierto es que el federalismo no serviría mas que para hacer mayores este desorden y esta barahunda! En vano se dice que las provincias quedarían separadas en cuanto á sus intereses particulares y privativos, pero que permanecerían compactas y unidas en sus intereses generales y comunes. ¿No veis que es muy fácil que los unos se pongan en contradiccion con los otros y que en ese caso no hay fuerza en ninguna parte para hacer prevalecer los verdaderamente legítimos? ¿No veis que el egoismo provincial será siempre un obstáculo á toda medida general y que esté enlazada con la suerte de la nacion entera? ¿No veis que la union solo duraría en cuanto se permitiese á cada provincia seguir la ley de su conveniencia esclusiva, de su ventaja particular, sin cuidarse de si perjudicaba á su vecina de esta manera? Destruíd un núcleo central hácia que graviten todos los intereses y todas las ideas, é introducis en los unos y en las otras un desconcierto perpétuo y horrible; quitad una autoridad nacional suprema, y os privais de encontrar ningun remedio á esa lucha eterna; dividid la accion de los poderes públicos en mil centros particulares, y hareis esa accion impotente, individual, y deletérea. Esto produciría el federalismo en cuanto á la material conservacion de la asociacion política; relativamente á su progreso y desarrollo físico y moral, su influencia sería aun mas desastrosa; la nacion estaría imposibilitada de hacer ningun adelanto importante y serio en el orden social, económico é industrial, teniendo desparramadas y

sueltas sus diversas fracciones y sin poder dirijirlas á un fin comun y elevado por la falta de un vínculo de union entre ellas: hablamos de los adelantos que reclama ya la humanidad del siglo XIX, de la reforma política, económica y religiosa por ejemplo: otras mejoras de segundo orden, pero dependientes de las primeras, serian posibles y aun mas fáciles, aunque tarde ó temprano acabarían tambien por paralizarse. En resumen, un pueblo compuesto de estados federativos no llegaría jamás á tomar la iniciativa en ninguna cosa, y marcharía á la cola de todos los demas pueblos. No se cite el ejemplo de la Grecia: la Grecia es hija del Oriente, y cada dia que se profundizan mejor los arcanos de este último, se echa de ver mas claramente que la gloria de aquella no hubiera existido sin él: esa civilizacion tan brillante y tan acabada tomó todos sus elementos de la civilizacion egipcia ó asiática, robusta y original, como propia de imperios centrales y poderosos. La situacion del mundo ha variado además: hoy no puede lisongearse ningun país de entrar en la senda de los progresos físicos y morales á no poseer una fuerza proporcionada á la robustez adquirida ya por la humanidad; si los griegos consiguieron brillar mas que ningun otro pueblo de Europa, fué porque ella tambien estaba dividida y formando federaciones: la poderosa nacion francesa, el próspero reino británico, el colosal imperio ruso exigen hoy un gran poderío de parte de los pueblos que aspiren á competir con sus ciencias, con sus artes, con su industria, con su comercio, con sus armas, con cualquiera producto de su civilizacion.

Hay mas todavía. Para ser consecuentes los federalistas con su principio fundamental, deben organizar federalmente no solo la España, si no tambien cada una de sus provincias; de otra manera tendrán que admitir que el centralismo puede ser alguna vez legítimo, y que solo su demasiada extension obliga á nuestra patria á dividirse, no en estados confederados, si

no en otras tantas naciones separadas é individuales, unidas por recuerdos de un origen comun, pero dueñas de su gobierno, dueñas de su política, dueñas de sus alianzas; en otros términos, que el centralismo les parece bien, mas que juzgan á España demasiado grande para formar un solo reino, y por eso la dividen en veinte ó treinta. Forzoso será pues subdividir á Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra, Vizcaya, Castilla, &c. en una multitud de municipalidades, todas soberanas, todas centros de autoridad, todas independientes entre sí. Las desventajas que hemos apuntado para la organizacion federativa de la nacion entera tendrían aquí lugar con mayor razon; los intereses se fraccionan mas, mientras mas se localizan; la lucha entre los que hay encontrados se haría mas encarnizada y constante; la anarquía adquiriría un nuevo y poderoso empuje, y la dificultad de contenerla crecería á proporcion. La lógica sin embargo nos llevaría aun adelante. La tiranía municipal no es menos degradante y arbitraria que la de un despotismo central; los poderes públicos se hacen tanto mas opresores y subyugantes cuanto menor es la esfera de su accion; el ejemplo del ayuntamiento de Madrid que acaba de gastarse en mogigangas una porcion de miles de pesos mientras que estan pereciendo sus acreedores, indica bastante lo que harían los ayuntamientos entregados á si mismos, y sin que hubiese un poder supremo que les viese á las manos, so pena de caer en el centralismo; para cortar este escollo habria por consiguiente necesidad de poner á las municipalidades bajo la vijilancia directa de los individuos del comun, los cuales mandarian por su medio y bajo su nombre: la mayoría dispondría pues á su antojo de la minoría; la conveniencia de los mas prevalecería siempre sobre la de los menos por injusta é ilegítima que fuese, y lo que se habria adelantado con sustituir á la organizacion nacional la administracion municipal, seria reemplazar los altos y grandes intereses públicos por los mezquinos y pequeños

de localidad, que las pasiones de pandilla y las ojerizas de pueblo sucediesen á las ambiciones políticas y á los odios de partido mil veces menos terribles, y que un alcalde hiciese incomparablemente mas en materia de vejaciones de lo que es capaz de llevar á cabo un gefe político ó un ministro responsable. Para sustraerse á estos inconvenientes no habria si no un medio: proclamar francamente la libertad individual en toda su latitud, dejar que los hombres se gobernasen cada uno de por sí uniéndose á los demas cuando su propio interés se lo aconsejase á causa de estar en armonia con el suyo; permitirles separarse cuando mejor les pareciere; volver, para decirlo de una vez, al estado de la naturaleza. Aun así no vemos porqué cada individuo habia de tener un propio sistema de gobierno para sí mismo: para acabar con toda especie de yugo y romper toda sujecion, lo mejor era dejarse guiar por los instintos, conducir por las pasiones, dirigir por los apetitos, descender, en una palabra, al rango de animales. Véase por qué decíamos bien que el federalismo conducia directamente á conclusiones de este género; véase por qué sosteníamos con fundamento que sus tendencias eran anárquicas y disolventes; véase por qué es absurdo tomarlas como un hecho primitivo y espontáneo para fundar sobre ellas exclusivamente la organizacion política de un estado, como lo seria establecer á las pasiones y á los apetitos humanos como base de la moral.

¿Y qué, nos replicarán, el centralismo no tiene inconvenientes iguales, aunque opuestos, á los que vosotros echais en cara al federalismo? ¿Sus efectos no serian matar toda vida individual, destruir todo elemento independiente, acabar con todo interés que no fuese exclusivamente el suyo? ¿Es posible acaso prescindir de las pasiones y de los sentimientos naturales de los hombres para imponerles un sistema cualquiera de conducta, ya que vais á buscar en la moral una comparacion? No, de ninguna manera: les responderíamos. Un organismo cualquiera no puede subsis-

tir sin las partes que le constituyen, y nosotros asemejamos precisamente á él una nacion; ella se compone necesariamente de provincias, y si estas se paralizan, si estas desfallecen, si estas sucumben, la masa entera se entorpece, decae y perece tambien. Sostenemos solo que no puedan conservarse jamás ni gozar una vida normal y fecunda, á no depender de un centro dado que las mantenga en la proporcion conveniente, de un núcleo visible que sea la expresion del alma del cuerpo á que corresponden, á la manera que no puede subsistir ningun sér bien organizado sin un principio vital que sea el fundamento de la organizacion misma, y un órgano principal mas ó menos patente que sostenga en equilibrio á todos los demas órganos secundarios. El principio vital de los pueblos es para nosotros su nacionalidad, y el órgano de que hablamos, la capital del reino. Nosotros, pues, no aniquilamos toda vida individual, ni sofocamos todo elemento independiente, ni desechamos todo interés que no entre en los intereses generales; sino que pretendemos solo regularizar, dirigir, coordinar todas estas cosas bajo la influencia de una accion superior, para que ninguna de ellas predomine mas de lo justo, para que ninguna absorva mas de lo necesario, para que esten perfectamente equilibradas entre sí, para que ninguna se robustezca á expensas de las demas, y acometa una enfermedad al cuerpo político cuya consecuencia pueda ser la muerte; del mismo modo que, si hubiésemos de establecer un código de moral, tampoco prescindiríamos de las pasiones y de los apetitos que para algo nos fueron dados por Dios; antes bien procuraríamos encaminarlos en una direccion buena, y haríamos de modo que fuesen un auxiliar poderoso de los deberes, gobernados por la voluntad y bajo la influencia de los principios de moralidad pura, aunque combatiendo siempre sus exigencias desmesuradas y sus propensiones conocidamente malas. Hé aqui como pensamos nosotros; hé aqui como entendemos el centralismo; y hé aqui tambien porque combatimos vuestras funestas

ideas, apóstoles del federalismo absoluto. En vano para desvirtuar los desastrosos efectos de vuestro sistema añadís: «Nosotros no creamos un número indeterminado de estados independientes, pero asociados para un fin común; no, de ninguna manera: conservamos y robustecemos la nacionalidad española ó por mejor decir, hispano lusitana: la centralizamos también en cuanto á los intereses generales, y la centralizamos tan poderosamente, que sea imposible romper la union (en cuanto puede decirse humanamente que hay imposibilidad en una cosa) ni relajarla, ni crear entre los estados colisiones á las cuales no se ponga pronto término: nuestra organizacion no es la misma que la norte-americana: nuestras circunstancias son enteramente diversas... ¿Y por dónde consta que nosotros desunamos, dividamos, ni enflaquezcamos el poder de la nacion, la unidad española en nuestra nacion? El sistema completo no le hemos espuesto y sin él no creémos pueda juzgarse de sus efectos; ó se juzga por prevenciones escitadas por la voz república federativa, ó se aplica á la que nosotros ideamos defectos reconocidos en otras á las que puede muy bien no parecerse.» Y para robustecer esa nacionalidad española, se propone que se la desnacionalice dividiéndola en núcleos provinciales que resuman en sí la parte fundamental de la soberanía.—¿Y para centralizarla poderosamente y de modo que sea imposible romper la union; se quiere que se la descentralice destruyendo la accion del gobierno supremo, dispersando los poderes públicos, y trasladando la autoridad social á las Cortes provinciales, ó mas bien á las municipalidades mismas, ó mejor á los individuos! Pero ¿no advertís que pretendéis un absurdo? ¿No echáis de ver que perseguís una quimera? Unir dividiendo, juntar separando, asimilar disolviendo, ¡qué monstruosa contradiccion! ¿Pensáis que huir á la fuerza de estos argumentos diciendo que vuestra república no es la misma que la de los Estados-Unidos, que no habeis espuesto todavía completamente vuestro sistema, que no hay

razon para achacarle defectos que pudiera muy bien no tener? Sabed que no se juega fácilmente con los principios, ni con las ideas primordiales: el mundo político no ha presentado hasta ahora mas que dos organizaciones posibles fundamentales y verdaderamente opuestas, la central y la federativa; ni puede presentar otras tampoco en lo sucesivo por que se fundan en los dos principios eternos que se disputan todo en la humanidad, en el dualismo profundo que se advierte en toda la creacion; si haceis la guerra á la una, teneis que ir á caer en la otra, y pasar tarde ó temprano por todos sus inconvenientes, que lo imaginéis ó no. No se improvisan formas de gobierno con esa facilidad. Así que, ó establecereis un lazo bastante débil para vuestra asociacion que se rompa al menor vaiven, ó le dareis la fuerza necesaria para mantener sus partes unidas, y en ese caso se irá naturalmente robusteciendo hasta que el régimen federal degenera en centralismo puro. Vosotros no podreis llegar jamás al verdadero sistema de organizacion, es decir, al punto exacto de coincidencia entre las dos formas opuestas y solo posibles, porque partís de un concepto aislado, de una base sobrado estrecha. Estableceis vuestro punto de apoyo en el individuo y en el derecho personal, y no podeis elevaros á la sociedad y á la justicia propiamente dicha; por eso predicais el gobierno por sí mismo, el *self-government* y el juicio de jurados hasta para los negocios civiles. Si os elevais al federalismo, es ya una contradiccion; debiais deteneros en el régimen individual, en el estado salvaje, que es el gobierno de vuestros principios; pero reconocéis que el hombre es social naturalmente, lo cual solo echa por tierra todo vuestro edificio, y admitis el federalismo, que, régimen verdaderamente bastardo, ó tiene que elevarse al centralismo para sostenerse, ó volver á su punto de partida y degenerar en la anarquía y en la disolucion social. La unidad nacional no puede ser constituida tomando por base los intereses provinciales; es preciso al contrario invertir las cosas para estar en la verdad, y apoyar los últimos en la pri-

DEL TORO HABANERO.

En las circunstancias en que se halla hoy la madre patria y finalizada la guerra civil que la agitaba, hemos oído con un placer indecible las palabras del gobierno supremo que ofrece tender la vista á las fieles provincias de Ultramar, con el objeto de hacer una reforma importante en nuestras leyes y administración, removiendo obstáculos y haciendo desaparecer los abusos y desórdenes que se oponen á nuestro risueño porvenir, y que conspiran á que no sea completa la felicidad que disfrutamos en el seno de la paz y la abundancia, debida á la unión y al buen juicio que tanto ha distinguido siempre á este pueblo americano. Tan lisonjeras promesas anunciadas de una manera franca, nos han hecho concebir las mas halagüeñas esperanzas, y aguardamos que se llevarán á debido efecto, y que no veremos desvanecerse nuestras ilusiones. Tomamos la pluma con el objeto de contribuir por nuestra parte al logro de un fin que es el blanco de nuestros deseos. Se trata del bienestar y de conservar la paz y la seguridad de esta preciosa Isla, digna por tantos títulos de que el gobierno y la nación entera fijen en ella sus miradas para atender á sus pacíficos y fieles habitantes; y seríamos dignos de acusaciones severas si nos mostráramos indiferentes en los momentos en que vemos aparecer la hora en que acaso tendrán término los abusos y desórdenes que por desgracia lamentamos.

Alzaremos nuestra voz, y si el cuadro que describimos es triste y sombrío, nos queda el consuelo de haber sido muy exactos en la pintura de los hechos.

Los desórdenes de nuestro *foró* son tan escandalosos y de tal magnitud, que han retraído mas de una vez á multitud de extranjeros ricos de establecerse de asiento en este pais por el temor á las cábalas é intrigas de que son victimas muchos de sus habitantes, perdiendo así la Isla las grandes utilidades que reportaría con la introducción de hombres cuyos capitales é industria cooperarían á su mayor auge y riqueza.

Buscaremos el origen de esos desórdenes, y el medio mas á propósito de extirparlos; y aunque nos remontemos un poco, se nos dispensará por los grandes beneficios que reportará el pais de la reforma de nuestro *foró*. Dividiremos nuestro *arreglo* con el objeto de presentar las ideas con la mayor claridad, y evitar la confusión.

LEYES.

La falta de un código uniforme, claro y sencillo es una de las causas que mas influyen en la corrupción de nuestro *foró*. El llamado de *Indias*, á pesar de ser tan benéfico y sabio, no es tan completo como deseáramos, y se pesen en algunas de las leyes insertas en él de la época en que se promulgaron. Una reforma de ese código adap-

tándola á nuestras costumbres y necesidades actuales, quitándole todo lo inútil y adicionándole con leyes nuevas, seria el mas grande de los beneficios que no cesariamos de apreciar con las mayores muestras de gratitud. Influye tanto la falta de un código en los abusos de nuestro foro, cuanto que en esa multitud de leyes esparcidas acá y acullá en nuestro derecho, encontradas unas, de difícil aplicacion otras, y oscurísimas las mas, hallan los malos abogados y bachilleres (aun mucho mas temibles que aquellos) un campo vastísimo donde ejercer su pernicioso influjo, entorpeciendo y enredando las causas y poniendo á los jueces muchas veces en el caso de hallarse perplejos sin poder fallar por el espíritu suspicaz y malicioso de los que dirigen los pleitos; poniendo en planta el recurso de las *articulaciones*, *recusaciones*, *competencias* y *súplicas*, y eternizando los juicios cuyo medio de sustanciacion es tan claro en algunos de nuestros excelentes autores.

Tan positivo es lo que decimos cuanto que hemos visto formarse una voluminosa pieza de autos sobre el solo artículo de *recusaciones*. y como es una perniciosa costumbre la que se ha introducido de recusar cada parte tres asesores en cada artículo, un *concurso* ó una *testamentaria* en que son muchos los interesados se ven paralizados, durando algunos veinte ó treinta y aun mas años, sin que se logren arreglar de una manera útil y satisfactoria. Multitud de ejemplos pudiéramos citar en corroboracion de esta verdad; pero bastan á nues-

tro propósito los pleitos de los *Cruces*, *Mendives* y *Erices* cuyas familias han visto desaparecer una fortuna colosal y consumida en costas, enriqueciendo la insaciable codicia de los curiales sordos casi siempre á la voz de la humanidad y de la justicia; y finalmente la célebre testamentaria de la marquesa del Real Socorro, que habiendo dejado á su fallecimiento en mil ochocientos veinte y siete cerca de dos millones de pesos, no han percibido sus herederos un maravedí por cuenta de la herencia, desapareciendo finca á finca rematadas á menos precio para el pago de las costas que hacen anualmente los mismos curiales de la manera mas escandalosa, porque es una desgracia tener bienes en este pais con semejante polilla peor que un cáncer funestísimo.

Tan pingüe capital se ha destruido, y lo que queda se halla en un estado tan miserable que causa lástima el solo recuerdo de semejante desgracia. Un buen código de leyes claras y precisas, pondrian término á estas demasías, lograríamos por este medio ver aseguradas las fortunas de las familias, sin estar espuestas á caer en manos de un rábula ó de un *picapleito*.

JUECES.

La integridad de los jueces es una de las primeras cualidades que recomiendan las leyes en los que han de ejercer cargo tan honroso, porque han de fallar sobre objetos tan sagrados como son el honor, la vida y los intereses del ciudadano; y nosotros, reconociendo esta verdad,

queremos que los que vengan á administrar justicia á estos países unan á esa cualidad otras dos tan necesarias como aquella. El foro de la isla de Cuba es nuevo, no se parece al de ningun país del mundo; apenas llega un juez tiene que valerse de nuestros abogados y aun del pernicioso influjo de un ignorante procurador, ó de un hambriento oficial de causa. Elijanse en la Península para nuestra magistratura hombres instruidos para que por sí administren justicia, porque, entregados desde que llegan y puestos bajo la tutela de aquellos, crecen de dia en dia los abusos en vez de mejorarse. La amistad y el poder del dinero arrancan mas sentencias favorables que la justicia. Tan público es esto, que no hay familia que no lamente la inepticia ó la venalidad de algun juez, ó que no haya sido víctima de una intriga forense.

Nosotros sabemos muy bien que ha habido en este país magistrados íntegros y celosos, desinteresados y puros, que han sido la honra del foro, y tendríamos el mayor placer en tributar aquí á sus nombres la alabanza de que son dignos sino temiéramos ofender su modestia; pero dejarán para siempre en muchos corazones una señal indeleble de lo bien que han desempeñado, y desempeñan sus empleos en un país en que el aliciente del oro es un obstáculo para la probidad en los que administran justicia.

Dijimos que queríamos para el desempeño de la magistratura hombres que, además de la integridad recomendada por las leyes, estuvieran adornados de dos cualidades

tan necesarias como aquella; hablamos ya de la ilustración, restáanos recomendar la otra, quizá la de mas influencia, para estirpar los abusos y los desórdenes del foro. Hablamos de la energía de carácter. Un juez severo, de rigidez en las costumbres, es un dique insuperable, que tendrá siempre á raya las demasías de los curiales. Un hombre de ese temple de alma no dá entrada á articulaciones ruinosas é ilegales; impide el criminal abuso de hacer innumerables escritos los letrados, y aun á los procuradores les regula los exorbitantes honorarios que cargan por su trabajo y que los hace enriquecer con una facilidad sorprendente; persigue á esa turba de bachilleres y picapleitos, polillas de nuestro foro, rechaza esos apremios indebidos que hacen mas voluminosos los autos y mas caras las vistas, y dando á las leyes el lugar que se merecen por su auguste instituto, es el mejor garante de la recta administración de justicia y de la tranquilidad del ciudadano.

CURIALES.

Es tan asombroso el número de abogados y bachilleres en este país, que creemos con sobrado fundamento que dentro de pocos años no habrá familia que no tenga alguno en su seno. A ella se dirige la juventud como la carrera del influjo, del dinero y de los honores; y como han visto la facilidad con que los otros han adelantado, no tienen mas anhelo que el de llegar lo mas pronto posible al término de sus afanes, como si fuese muy fácil con-

seguir la habilidad de algunos abogados que se distinguen en nuestro foro por su probidad y talentos siendo al mismo tiempo modelos de virtud, y que despues de haber nacido con disposiciones brillantes, han estudiado mucho para adquirir tan justa celebridad. Bacheleros hemos visto con solo un año de graduados en la universidad, y sin tener ni aun la edad señalada por las leyes, haber logrado por medios ilícitos el título de abogados, sin tener aquel estudio y madurez tan necesarios en un hombre que va á desempeñar un ministerio tan grave y de consecuencias trascendentales á la misma sociedad. Verdad es que en el foro de la Habana, como hemos dicho arriba, hay hombres pródigos é instruidos que son la honra de él; pero siendo tan pequeñas las excepciones que pudierámos hacer en este lugar, (hablamos en términos generales), porque abunda mas la ignorancia que la ilustracion, la maldad que la virtud, mas ocasiones tienen los habitantes de la Habana para sentir el influjo de las malas acciones que de las buenas.

Entre los abusos perniciosos introducidos por los abogados, es muy común el mandar pagar las costas antes que al acreedor en las causas ejecutivas: medio ilegal, pero que se tolera por la utilidad que reportan los mismos curiales, y el infeliz acreedor, lejos de cobrar la suma que demanda, vé casi siempre desvanecidas sus esperanzas y pierde su dinero ademas de los continuos desembolsos que ha tenido que hacer en el curso del pleito. Este

es un mal gravísimo; pero con él se enriquecen con suma facilidad los curiales, y ellos son los que sostienen el abuso por las grandes utilidades que reciben á la sombra de él. Este desórden desaparecería, si los magistrados fueran hombres de mas probidad y energia, porque bastaba cumplir lo dispuesto por la ley, para que no tuviéramos que lamentarlo.

Si de los abogados pasamos á los procuradores, encontraremos en ellos quizá mas trápala que en los primeros, pero el mismo deseo de entorpecer la recta administracion de justicia, y de obscurecer lo mas claro. ¿Quién regula los honorarios y derechos que cargan en los escritos? Nadie. Las pobres partes son las inmoladas, y llevan la avaricia hasta el extremo de exigir costas de las costas que se le cobran á algunos de los que por desgracia litigan, y que los escribanos saben aumentar con sus repetidos é ilegales informes. Ahí está la escribanía de guerra que no nos dejará mentir, mas temible que el célebre tribunal de Venecia. Pleitos hemos visto que con solo el escrito de demanda tenia mas de ciento cincuenta fojas, todas por via de apremios que repetía el procurador de una manera escandalosa, haciendo un doble mal, porque mientras mas voluminosa es una pieza de autos, mas llevan los jueces y abogados por las vistas que hacen de ellos. Asi raro es el procurador que á los cuatro ó seis años de ejercer su oficio no solo goza de grandes comodidades sino que algunos están ricos, distinguiéndose los mas de estos por lo pésimo de su conducta,

por su origen y principios oscuros y por su crasa ignorancia; pero á fuer de veteranos son muy espertos en las trápalas de nuestro foro. Asi levantan su fortuna sobre las ruinas de los caudales que ellos mismos destruyen con su manejo repartiendo despues entre sí los despojos de las infelices victimas. Los abogados son sus protectores, y los escribanos, lejos de depositar la fé publica segun su noble instituto, generalmente aparecen como partícipes de sus infernales intrigas. Tan cierto es lo que decimos, que no hay un habitante de este desgraciado pais que no atestigüe la verdad de los hechos que relatamos; y si no nos estendemos mucho mas, como pudiéramos hacerlo, es porque no queremos que se nos acuse de exagerados y parciales en una relacion bastante fiel que escandalizará á los que tienen en su mano los destinos de esta preciosa Isla.

PICAPLEITOS.

A la sombra de las informaciones de insolvencia fraguadas por la malicia, y medio el mas seguro de arruinar á las personas pudientes, viven una multitud de hombres vagos y holzanes que se denominan *pica-pleitos*, que viven comunmente, ya bajo de los portales del gobierno, ya en las escribanías, ya en los estudios de algunos letrados ignorantes que, abundando desgraciadamente mas que los que saben, les firman sus escritos por una pequeña retribucion. Esta plaga es una calamidad para la Isla de Cuba; y si durante el mando de algunos gobernadores enérgicos y celosos los he-

mos visto desaparecer, perseguidos por el *Tribunal de vagos*; de repente los vemos campear de nuevo en el teatro de sus triunfos. Su total estincion seria un beneficio para el pais; y bastaria un poco de vigor de parte de la primera autoridad para que nos libertáramos de esa polla la mas temible de nuestro foro.

Los pica-pleitos son generalmente los *cesionarios* de las gentes del campo y de los cortesanos; y escudados con la insolvencia, arruinan al infeliz hacendado y al laborioso comerciante, y por lo regular se tragan al incauto que les hizo la confianza de cederles la cantidad que cobraban, habiendo llegado el caso de perseguir judicialmente al mismo acreedor por medio de una intriga.

Amigos íntimos y protegidos por los oficiales de causa á cuyas mesas llévan sus negocios, no hay secreto para ellos; á cualquiera providencia la suplican en tiempo, y validos de ese ardid, enredan el negocio que se ventila, y hacen en cuatro ó seis meses dos ó tres mil pesos de costas. Si la pragmática de vagancia es tan terminante: ¿por qué no se les persigne y acusa, destinándolos á ocupaciones mas útiles? ¿por qué se han de pasear impunes? Algunos hay que han envegecido en esa carrera y juntado caudal de una manera tan infame y vergonzosa. Ejerza pues el gobierno su accion de un modo enérgico, y conseguiremos estirparlos, y el pais recibirá el mas grande de los bienes que debe esperar de la magnanimidad y saber del gobierno español.

Tales son los principales desór-

denes y abusos que mas llaman la atencion en nuestro corrompidísimo foro; y aunque no hemos hecho mas que tocar algunos, por no hacernos fastidiosos, los que hemos citado bastan por sí solo para llamar la atencion del gobierno y esperar una pronta y eficaz reforma.

La ereccion de la audiencia pretorial ha estirpado algunos; pero con ella tambien han nacido otros. Las apelaciones en ese tribunal superior son sumamente caras, y hemos visto cien veces á las pobres partes inmojadas en un tribunal inferior desistir de su apelacion porque los derechos que se les pedian para interponerla eran mas subidos que el objeto que motivó la alzada.

Medite el gobierno supremo en la deseada reforma del foro, y si no se lograra hacer de un todo desaparecer los abusos que hoy contemplamos con dolor, cualquiera mejora será recibida con placer por estos fieles habitantes, como una prueba del interés que toma la Metrópoli en hacernos sentir su benéfica influencia.

Escójanse para servir la magistratura de este país los que mas se distinguan en España por su celo, probidad é ilustracion, asignéseles, si es posible, un sueldo fijo de quince ó veinte mil pesos durante su empleo, á imitacion de otras naciones ilustradas; suprimanse los tribunales privilegiados y los jueces legos, refórmese nuestro plan

de estudios de universidad y colegio poniendo á la cabeza hombres de integridad y conocido saber para cerrar la puerta á las intrigas; castíguese con severidad á los *rábulas* y procuradores que, faltando á sus deberes, persiguen de un modo injusto á los deudores ó bien por una codicia insaciable, ó ya sea por espíritu de venganza; persigase con incansable teson á los *picapleitos*, y logrado todo esto, con un código completo digno de la ilustracion del siglo en que vivimos, veremos desaparecer los abusos y desórdenes que han dado á nuestro foro un funesto nombre en todo el universo.

Tiempo es ya de que gozemos los habitantes de estas ricas provincias de las reformas que tantas veces hemos visto anunciadas; pero sobre todas la mas apetecida, y la que colmaria de júbilo á todas las poblaciones de esta hermosísima isla, seria la estirpacion de los desórdenes del foro que hemos denunciado en este artículo, y que son el feo borron que mancha el estado de cultura y riqueza en que hoy se halla. Instrúyase el gobierno supremo por las mismas corporaciones y autoridades locales, y verá que hemos sido comedidos al hablar de los escandalosos abusos de la administracion de justicia y de lo que sufren estos infelices, pero siempre fieles habitantes. — *Un español americano, amante de la felicidad de su país.*

SOBRE CAMINOS.

ARTICULO I.

La poca frecuencia con que se publica nuestro periódico, lo tardías que fueran nuestras quejas y reclamaciones, la ineficacia de una voz desautorizada que habla solo dos veces en un mes, hacen que no podamos tomar la parte activa que desearíamos en esa infinidad de hechos gubernativos mas ó menos pequeños que constituyen una administracion buena ó mala, hechos que se ven todos los dias y cuya análisis y detenida discusion incumbe á los periódicos que se publican diariamente, porque sus consejos y observaciones pueden ser de mas inmediata utilidad. Por eso nosotros nos hemos contraído hasta ahora, á abarcar de la manera mas elevada mas lata y mas imparcial que nós ha sido posible, la marcha política del gobierno, su punto de partida, su camino, sus tropiezos, y el término en que irrimisiblemente ha de parar sino miente la lógica de la justicia y de las pasiones humanas. Por eso hemos examinado la mision que ha de realizar el gobierno en las actuales circunstancias, la obra entera que tienen que construir no solo los ministros del dia, sino los que se sucedan hasta que de un modo ú otro cese la crisis en que vivimos desde 1.º de setiembre y mas particularmente desde el memorable 7 de octubre. Por eso las veces que hayamos de hablar de mejoras positivas y materiales, cuando descendamos al campo practicamente administrativo, siempre que nos ocupemos de las ventajas y beneficios que tiene el gobierno obligacion incesante de procurarnos, nos esforzaremos á hacerlo, contrayéndonos á un ramo, de un modo amplio, general y con todos los datos y conocimientos que nos puedan sugerir nuestro celo, nuestro interés y nuestras relaciones.

Campo sobra espacioso á donde pudiéramos llevar nuestra atencion, porque hay en España muy poco establecido, nada consolidado, y todo sin la sin-

cera aceptacion y buen crédito que hacen duraderos y respetables los hechos y las instituciones. Pero vamos á hablar de uno de los objetos, á nuestro entender, mas interesantes, de los caminos. No nos detendremos á encarecer toda su necesidad, porque hasta parece vulgar, si bien nos asaltan intenciones de no tenerlo por tal cada vez que volvemos los ojos á todos los ministerios y observamos la incuria, el abandono y el desprecio con que han mirado siempre ramo tan indispensable, tan vital. No habiendo de encarecer largamente su importancia, escusaremos de considerarlos con detencion bajo el punto de vista económico, asignándoles la parte que tienen en la prosperidad del comercio y de la industria, particularmente en España, donde la incomunicacion en que existen la mayor parte de las provincias entre sí, es causa de la miseria, atraso y carencia de muchos artículos que hay en algunas, cuando en otras llega á ser su abundancia perjudicial. Porque sabido es que en España los bienes y tesoros que puede dar la naturaleza nos los prodigó á manos llenas; los hombres son los que nos hacen pobres, con esa falta de distribucion, con esa falta de correspondencias provinciales, con ese aislamiento que está al orden del dia. Fuerza es pues bajo este aspecto recordar aun á riesgo de parecer vulgares que, merced á los caminos y medios de comunicacion, adquieren valor productos que antes no le tenían, y sube el de aquellos que valian ya por sí, crece el valor de las propiedades y hasta la categoria é importancia de los pueblos por donde pasan. Trabajar, pues, en los caminos es facilitar salidas y utilidades á las industrias agrícola, comercial y fabril, es aumentar su capital á los propietarios sin género alguno de sacrificio por parte de estos, y es asegurar, mientras se construyen, y des-

pues mientras se componen, una ocupacion, un salario á multitud de gentes por quienes debe mirar el gobierno como deber de política y de justicia. Fuerza es fijar momentáneamente la vista en su influjo y alcance intelectual y moral. Se mueven, viajan y caminan las ideas, los descubrimientos, los progresos, la libertad. El comercio del hombre con el hombre, del pueblo con el pueblo, enseña, mejora y civiliza; y si posible fuera separar los intereses del gobierno de los de la nacion, si dado fuese concebir una línea divisoria entre bienes materiales del pueblo que convinieran al gobierno y bienes que le perjudicarán, aun todavia fueran los caminos un medio indispensable al poder para hacer llegar su influjo, su fuerza y su voluntad á los últimos confines de su esfera de accion. Esto á la verdad es suponer el absurdo y tratar de analizarle; empero á tal extremo nos conduce el deseo de persuadir su importancia y necesidad, á fin de que los ministros no procedan con la rutinaria que hasta aqui, y no consideren ese ramo como uno de tantos de los que merecen su cuidado, vigilancia y atencion. Sobrado cierto es, y se ha repetido muchas veces, que puede calcularse la civilizacion de un pais por el estado de sus caminos.

No inquiriremos el origen de su abandono hasta la época actual ni los elementos de desórden que á él contribuyen: no nos quejaremos de que no haya una ley que determine las facultades y deberes que tocante á caminos correspondan respectivamente á su direccion, á los gefes políticos, diputaciones provinciales y ayuntamientos; que fije el número, clase y condiciones de los caminos, los términos y cantidades en que deban contribuir el Estado, las diputaciones ó los ayuntamientos, que organice su tribunal administrativo, y dé reglas para que este falle las cuestiones que sobre ellos pudieran ocurrir: no pediremos tampoco por ahora grandes sacrificios en favor de los caminos vecinales y rurales: su necesidad es bien conocida, pero mas lo es aun la escasez de nuestros fondos y la serie de con-

vulsiones y desastres que han hecho casi imposible toda medida, toda idea, toda mejora que no haya tenido base exclusivamente política. Pedimos solo que se conserven los caminos que existen, que se habiliten y hagan transitables algunos de los que hay, que se habra alguno que otro de suma importancia: peticiones que formularemos mas detalladamente.

Concebimos fundadas esperanzas de que no serán desoidos nuestros avisos y consejos por el joven director que se halla en la actualidad al frente de los caminos que ha llenado ya, no dudemos decirlo, algunos de nuestros deseos, y cuyo celo, inteligencia y laboriosidad harian prosperar ese ramo en alto grado si por desgracia no hubieran de estrellarse en una porcion de elementos que necesita favorables, y se los encontrará adversos y hostilizadores. Las disposiciones que para el desempeño de su cargo ha adoptado, prueban interés, movimiento, espíritu de gobierno, deseo eficaz de que no se defrauden ni malversen intereses, ánimo de no respetar abuso ni costumbre por envejecida que sea, sino redundar en beneficio del ramo administrativo que dirige.

El empréstito de ocho millones de reales para que se autorizó á la direccion á fin de habilitar la travesía de Castilla en la carretera de la Coruña, y el de nueve que ha de aplicarse á la de Valencia por la Cabrillas, con igual objeto, son una prueba de que se pretende apelar realmente á algunos medios para atender á nuestros descuidados caminos, medios que reputamos plausibles, ya que no se fie á empresas particulares la construccion de obras que suelen aquellas hacer con mucha mas equidad, previos siempre el plano y demas condiciones que corresponde fijar exclusivamente al gobierno, porque solo él puede conciliar todos los intereses que en tales casos levantan su voz discordante, exigente y apasionada. A poco que se haya viajado por el interior, se echa de ver lo monstruoso de la direccion que se ha dado á varios de sus caminos por los injustos clamores de ciertos pueblos, por el mez-

quino provecho de algun poderoso, y hasta por el vil soborno de un ventero especulador. Por esa razon advertimos al gobierno para en adelante, que al abrir un camino ó rectificarle, si posible fuera, se reconozcan los terrenos por inteligentes de honradez, de patriotismo, que sepan tomar en cuenta los intereses de los pueblos, pero mas aun los del público, los de la nacion, y resistir á todo género de influjos y de seducciones.

La estacion no es en verdad la mas á propósito para emprender esa clase de obras que tanto contrarian las lluvias, las nieves y hielos. Asi es que habrá de reducirse el trabajo puramente á reparar todo aquello, sin cuya compostura fuera imposible la transicion, reservando para la primavera las obras nuevas y de mayor entidad: época en que la Direccion, reunidos ya los datos que á sus agentes ha pedido, y que vamos á manifestar, procederá á ejecutar el plan de restauracion y conservacion de los caminos. Las noticias reclamadas son las siguientes:

1.º Descripción del estado actual de la carretera.

Ademas de formar un itinerario con arreglo al adjunto modelo, espresando en el lugar correspondiente cuanto se exige en las cabezas de sus columnas, se manifestará por notas al dorso de las hojas respectivas el estado de degradacion del piso de cada trozo, indicando si se halla gastado por igual y limpio, ó si apurado el firme, descarnado, con baches ó rodadas, si cubierto de materiales desagregados mas ó menos gruesos, ó pulverizados, y se marcarán las canteras ó puntos de donde pueden sacarse materiales para su construccion y conservacion, indicando su calidad, las distancias á que se encuentren y los medios mas económicos de transporte.

Se espresarán asimismo todos los pendientes longitudinales que escedan de 1:20 manifestando cuánto es su esceso y su linea: indicando las circunstancias del terreno que hayan podido obligar á pasar de este límite, y si hay medio, y cuál sea de reducirle.

Respecto de las obras de fábrica se espresará ademas de su situacion y dimensiones principales, marcadas ya en el itinerario, su objeto, su clase de construccion, materiales empleados en ellas, y su estado actual.

De las casillas de peones camineros se dirá su estado; igualmente el de los portazgos, añadiendo respecto de estos si su situacion es la mas conveniente, ó si hay algun punto en que sus productos pudieran ser mayores, conciliando al mismo tiempo el no aumentar extraordinariamente el vejámen de los que hayan de pasar por ellos con demasiada frecuencia.

De todos los trozos que necesiten de urgente reparacion, se formará un resumen refiriéndose al itinerario, y marcando claramente su situacion, debiendo espresar con especialidad los que la exijan con tal premura que no pueda diferirse sin riesgos de los transeuntes.

2.º Proyecto y presupuesto de restauracion.

Se dividirán uno y otro en los artículos siguientes:

Restablecimiento del firme con arreglo á las dimensiones de ancho y perfil que debe tener en perfecto estado de conservacion.

Reparacion de las obras de tierra, á saber, arreglo de paseos, cunetas, malecones, &c., y plantio de árboles.

Reparacion de las obras de fábrica que forman parte esencial del camino y establecimiento de leguarias con arreglo al adjunto modelo.

Reparacion de las obras de fábrica accesorias, como portazgos, casillas de peones, camineros &c.

3.º Proyecto y presupuesto de perfecta conservacion.

Se dividirán asimismo uno y otro en los artículos siguientes:

Firme.

Obras de tierra y plantios.

OBRAS DE FÁBRICA: Formando parte del camino.

Accesorias.

CARRETERA DE.....

ITINERARIO del trozo comprendido entre
y *cuya longitud total es de*

DISTANCIAS	DISTANCIAS	CLASE	PUESTOS,	PUEBLOS.
desde.....	parciales des-	de camino, natura-	alcantarillas, bade-	situados en el ca-
.....	de unos á	leza del terreno en	nes, rios y arroyos,	minos, portazgos
hasta cada ob-	otros objetos.	que está construido,	obras que haya en	dentro ó fuera de
jeto.		dimensiones de su	estos, leguarias, li-	ellos, posadas, ca-
		firme, paseos y cun-	mites de provin-	sas de peones ca-
		netas, estado de to-	cias y puntos en que	mineros, y cuales-
		do y sus demas cir-	se reúnen ó separan	quiera otros edifi-
		cunstancias.	otros caminos.	cios contiguos al
Leguas. Pies.	Leguas. Pies.			camino.

ADVERTENCIAS.

1.^a La medicion de los trozos que empiezen en Madrid se hará desde el quicio de la puerta de salida para cada carretera. La de los demas trozos, desde el punto en que empiece el cargo de cada ingeniero; y para que su medicion parcial no produzca inexactitud en la totalidad, el ingeniero que parta primero desde el punto extremo de su distrito dejará en el una señal bien marcada, y para mayor seguridad prevendrá al peon caminero, ó auxiliar que hubiere inmediato, que enseñe, al que haya de llegar despues, el punto en que debe concluir su medicion. Esta deberá hacerse en cada trozo por un lado, en la totalidad, y por el otro en distancias parciales, para poder cerciorarse de su exactitud, ó corregir cualquiera diferencia que pudiese resultar en las dos operaciones.

2.^a Se espresará como *clase del camino*, si está construido de firme, si está solamente abierto ó esplanado, ó si es natural, que suele denominarse tambien camino viejo.

3.^a Si está construido en terreno arenoso, arenisco ó de roca, &c.

4.^a Si sus diferentes trozos estan en terreno llano, si sobre terraplén, si en desmontes, ó por un lado en desmonte y por el otro en terraplen; y en estos casos se marcará la altura máxima de cada uno de ellos.

5.^a De los terraplenes se dirá si están al pendiente natural de las tierras por ambos lados, si por uno solo, y por el otro con muros de sostenimiento, ó de este modo por ambos; fijando la longitud de los muros, su altura máxima, su talud y su grueso en su coronamiento.

6.^a Se indicará si tienen pretiles, guardaruedas ó malecones, y las dimensiones de estas obras.

7.^a En los puentes, alcantarillas y badenes se espresarán los nombres con que sean conocidos, y el de los rios, arroyos ó barrancos á que den paso; y si las alcantarillas ó badenes, y sus arroyos ó barrancos no tuvieren nombre, se fijarán numerándolos desde el último objeto que se hubiere marcado en el itinerario. Se espresará ademas su travesía, contando por ella toda la línea que ocupe su fábrica.

8.^a En los arroyos ó barrancos en que no hubiere construida ninguna obra, además de su nombre, se indicará la mas económica que convendría para su paso cómodo y seguro.

9.^a Respecto de los caminos que se unan ó separen, se expresará el nombre de la provincia ó pueblo mas conocido en ellos; si se unen ó separen, y por qué lado.

10.^a De cada pueblo se dirá su nombre, si es ciudad, villa, &c., se fijará en la columna 2.^a su travesía, contada desde la línea exterior de su primera casa hasta la línea exterior de la última; mas si dentro del pueblo hubiere algun portazgo se dividirá su travesía en dos distancias, la primera desde la línea exterior de la primera casa hasta el centro de la barrera, y la otra desde este punto hasta la línea exterior de la última casa.

11.^a Se fijarán los puntos que sirvan de límites de provincias, espresando cuáles sean estas. Consecuente pues á lo que la estacion permite, se están haciendo las obras que se espresan, reparando las líneas intermedias y reuniendo para todas ellas los acopios que previenen las instrucciones insertas:

En la carretera de Valencia, desde Ocaña al Pedernoso, dos trozos en la legua 21.^a uno de 500 varas, y otro de 400, su importe es 75,435 reales, y las casillas de los peones camineros que importan 5,975 reales.

En la misma por las Cabrillas, del límite de la provincia hasta Valencia, la conclusion del puente de la legua y un tramo de camino, cuyo importe es de 55,387 reales; de Madrid á Saclices la conclusion de 4 trozos en la cuesta de los Pedernales, su importe 24,542 reales; la construccion de 38 badenes que asciende á 115,444 reales, en cuya cantidad están contratados la habilitacion de un barracon; y recargo de los terraplenes de Riansares, Vedija y Valle de san Pedro y los inmediatos al puente de Jarama, valuado todo en 500 á 600,000 reales; en Fuentidueña se está construyendo un puente colgado sobre el Tajo.

En las crarreteras de Cataluña, de Barcelona á Francia, puente de Magrañan 2,537 reales; de Barcelona á Lérida, puente de Casa Alcina 14,723 reales.

En la carretera de Andalucía de Ocaña á Manzanares, reparacion de la cuesta del Madero, del puente de Zuaño, su importe 16,007 rs. y de las cortaduras y los acopios.

En la carretera de Aragon á Madrid á Almadrones construccion de 3 trozos de recargo, uno de 814 varas á 27 reales y medio importan 22,385 reales: otro de 1711 varas á 31 reales vara, importan 53,041 reales: otro de 2,130 varas importan 131,100 reales, y la habilitacion del camino de Isabel.

En la carretera de Estremadura se ha construido en las inmediaciones de Alcorcon un puentecillo de fábrica de ladrillo y mamposteria cuyo presupuesto era de 10,204 reales.

Se han construido en las leguas 12.^a y 13.^a tres trozos de camino por contrata en todos 2,218 varas en 137,516 reales, y otro en la legua 18.^a de 1,200 varas tambien contratado en 44,259 rs.

En las de Murcia á Cartajena varios trozos de recargo importantes 129,097 reales, y la reparacion y acopios de piedra.

En la de Granada habilitacion de la barea de Menjibar.

En la de Castilla de Madrid á la fonda de san Rafael un trozo de mas de 2,000 varas, importante 90,000 reales.

En la carretera de Valladolid á Burgos, se ha construido de nuevo el puente de Cabezon que amenazaba ruina: en la de Mala la construccion del puente de Viñuelas, importante 500,000 rs.

En la de Galicia, el puente de Pobladora del Valle. A la salida del puente de Cebrones 320 varas de arrecifes que importan 46,720 rs. Un malecon inmediato á dicho puente 30,000 rs. y una estacada en el término de san Mamés, que importa 4,100 rs.

En la de Palencia á Santander, la legua de Monzon á Amusco que importa 184,854 rs.; la de Palencia á Fuentes de Valdepero.

La reparacion del puente de Aguilar; afirmar el bado del rio Abanades y reparacion del puente de Alar en sus pretilos.

Ademas de estos trabajos se ha mandado formar el nuevo proyecto de la carretera de Vigo desde esta corte por el Escorial á Avila y Salamanca.

El proyecto de un muelle y embarcadero en la Frejeneda y el de reparacion y continuacion de los caminos á los embarcaderos del Duero.

El de habilitacion de la carretera general de Galicia desde san Chidrian á Benavente.

El de la construccion y 1.^a habilitacion de la carretera de Albacete á Murcia y Cartagena.

Los proyectos de construccion de los puentes de Osorno, y Alar y Herrera.

El de reparacion de los pretilos y vueltas de Despeñaperros.

Los reconocimientos necesarios para la reparacion del puente de Alcántara.

La formacion de todos los itinerarios en las carreteras generales, y los presupuestos de su restauracion y conservacion durante el invierno.

Visto el movimiento actual de la direccion de caminos, en otro articulo espondremos las necesidades mas urgentes y de mas marca, que tocante á este ramo siente nuestro pais.

I. N. DE A.

VARIEDADES.

POESIA,

À MI JUVENTUD.

Aun guarda, ó virgen, mi memoria el día
Que por la vez primera te miré,
Y, aurora de ventura y de alegría,
Aquella aparicion para mí fué.

Hermosa, pura y de esperanzas rica,
Te ofreciste á mis ojos, juventud;
Radiante como el Sol que vivifica
Y al mundo envia su eternal salud.

Purpúreo metéoro refulgente
Cruzando por la esfera celestial,
Brilla menos que el iris esplendente
Que ornaba tu diadema de cristal.

¡Qué embeleso sentia, cuando niño
Contemplaba yo á solas tu beldad!
En tí fijé mi angelical cariño,
No adoraba mi alma otra deidad.

¡Cuántas veces voló mi fantasía
En alas de la dicha y del placer,
Ansiando solo poseerte un día
Y gozar la hermosura de tu sér!

¡Cuántas sentado á orillas de una fuente
Su blando y dulce murmurar oí,
Creyendo que la plácida corriente
Tu hermoso rostro retratára allí!

Y al escuchar la tierna melodía
Con que cantaba un pájaro su amor,
Eco de tu laud me parecia
Relejado en el pico del cantor.

Entonces ¡ay! el Dios de los amores
Velando en torno rápido y fugaz,
Coronado de mirtos y de flores
Fiel me mostraba su risueña faz.

O bien entre las nubes columpiado
Luciendo con aéreo resplandor,
La celeste vision embelesado
Contemplaba con tímido candor.

Mas.... apenas tus mágicos jardines
El soplo de mi aliento inficionó,
Secáronse sus lirios y jazmines
Y el viento sus aromas disipó.

Aquel tu cielo puro y cristalino
Se cubrió de tinieblas y de horror,
Y arrastrado me ví por el destino
Al imperio sombrío del dolor.

¿Donde huyó al verme el Querubin alado
Que iba á abrirme las puertas de tu Eden?
¿Por qué probar, cruel, no me has dejado
Del árbol tan fructífero del bien?

¿Do fueron, dime, los ensueños de oro
Con que antes me halagabas, juventud?
¿Por qué de tus riquezas el tesoro
Convertido le encuentro en ataúd?

¿Qué se hicieron las dulces ilusiones
Que me ofrecías en llegando á tí?
¿Dónde estan tus fantásticas visiones
Y tus bellos palacios de rubí?

Volaron ¡triste! como humilde arena
Que barre impetuoso el huracán,
Volaron sin cuidarse de mi pena,
Aun mis ojos llorándolos están.

Y quebrantos, angustias y agonía
Dejaron en mi pobre corazón,
Murieron mi contento y mi alegría
Y pesó sobre mi la maldición.

Seguir quise tu rumbo placentero
¡Empeño vano y malogrado fué!
De punzantes abrojos el sendero
Siempre cubierto para mí encontré.

¿Qué me importan tus goces y placeres,
Si solo en ellos el dolor sentí?
¿Qué me importa el amor de tus mugeres
Si fué siempre funesto para mí?

Mis lágrimas por ver si te aplacabas
Mil veces en ofrenda presenté,
Tú nunca de mis llores te apiadabas,
Ynútil siempre mi holocausto hallé.

Huye lejos de mí, maga malvada,
Deja llegar la pálida vejez
Que, alargando la mano descarnada,
Estampe sus arrugas en mi tez.

Deja que el frío de su helada frente
Refresque en mí tu sufocante ardor,
Harto tiempo abrasó tu lava ardiente
Mi cuerpo frágil presa del dolor.

La escondida ponzoña de tus flores
No quiero, no, de nuevo respirar;
Renuncio para siempre á tus favores,
Nunca tu trono volveré á adorar.

Porque triste, abatido y fatigado
De la dura cadena del vivir,
Ansio verte lejos de mí lado
Y probar á olvidarme de gemir.

En medio de mi amarga desventura
Una sola esperanza conservé....
Tener abierta ya la sepultura,
Sea mi cuerpo lo que todo fué!

C. **

REVISTA
Según quisiera el mundo placentero
¡Empuño vano y melancólico
De punzantes abispos el sendero
Siempre cubierto para mi encuentro

¿Qué me importan las gores y placeres?
Si solo en ellos el dolor sentí?
¿Qué me importa el amor de las mujeres?
Si las siempre funesto para mí?

Mis lágrimas por ver si se aplacaban
Mil veces en ofensas presenté,
Tú nunca de mis lloras te apadabas,
Y allí siempre mi holocausto hallé.

Huye lejos de mí, negra malvada,
Deja llegar la pétila y roja
Que, airando la mano descañada,
Estampo sus arugas en mi frente.

¡Heja que el frío de la helada frente
Responda en mí al ardiente ardor,
Hasta tiempo abrasado en lava ardiente,
Mi cuerpo frágil presa del dolor.

La escondida ponzoña de las flores
No culpro, no, de nuevo respirar,
Renuncio para siempre a tus insanos
Nunca te torno a volver a adorar.

Porque tristes, abatidos y fatigados
De la dura vida de este mundo
Aseo viles dejes de mi lado
Y probar a olvidarme de gemir.

En medio de mi amarga desventura
Las solas esperanzas conservé,
Tener abierta ya la sepultura
Sea mi cuerpo lo que todo fui.

C.

Algunos y algunos, a la vez,
Y otros, a la vez, a la vez,
Y otros, a la vez, a la vez,
Y otros, a la vez, a la vez.

WASHINGTON (1).

Nació Jorge Washington el 22 de febrero de 1732. El nombre de Washington, rodeado en vida de una admiración universal, sigue creciendo de día en día á los ojos de las nuevas generaciones. Por todas partes reconocen unánimemente en ese grande hombre el modelo de la virtud política.

Es sobre todo admirable, bajo el punto de vista moral, por cuanto su gloria nada costó á la pureza de sus miras, ni á la rectitud de sus acciones. El mostró hasta qué punto de fuerza y de grandeza podía llegar la naturaleza humana solo en virtud de la razón, sin el auxilio de esos arranques impetuosos del alma que por lo comun degeneran en funestos extravíos. Siempre se había creído que los hombres destinados á dominar su época necesitaban las alas de una pasión robusta y de una imaginación ardiente. El no las hubo menester para dominar la suya. Su vida tiene sin duda menos esplendor y poesía. El

sorprende poco, ha dicho Mr. de Chateaubriand, por lo justo de sus proporciones.

En efecto, su carácter noble y fuerte se parece á esos vastos monumentos, cuyas proporciones, demasiado exactas quizá, no dejan brillar su grandiosa medida con ningún contraste. No pudiendo abarcarlas de una ojeada, necesitamos examinarlas largo tiempo y practicarlas por menor, si puede decirse así, para comprender su magestuoso conjunto.

No era su heroísmo el de esos colosos que deben sus glorias á sus servicios como á sus virtudes, porque en ellos, vicios y virtudes reflejan en gigantescas proporciones la imagen de la naturaleza humana: era ese heroísmo moral que ha tenido hasta ahora menos brillo á los ojos de los hombres; pero que el porvenir más sabio colocará en primera fila indudablemente. Si hasta para ser grande hombre haber realizado una obra útil, sólida y elevada, consagrandole á ella su existencia, y sin apartarse nunca de la justicia y del deber, Washington tiene más derecho que nadie á este magnífico título. Fué grande á la manera del pueblo, en cuyo seno se crió, y no es su menor mérito, como personage histórico, esta concordancia.

El hombre político y el hombre moral están en él acordes. Su individualismo, robusto y pronunciado, no era invasor ni de aquellos que solo saben guiar á un pueblo, ar-

(1) Creyendo que el siguiente artículo sería leído con mucho interés por los lectores de la *Revista del Progreso*, hemos querido darle lugar en sus columnas, aunque por otra parte no estamos acordes con algunas de las opiniones del autor acerca del estado moral de los Estados-Unidos y de su porvenir, ni con los arranques republicanos á que de vez en cuando se entrega, sin que esto quiera decir que dejemos de pertenecer á la escuela democrática, en cuyas filas nos contamos; pero tomando por base otro orden de ideas.

rastrándole tras las huellas de su capricho, de su egoísmo, ó de su ambición. Confundiáse tan maravillosamente con el genio nacional, que parecia el alma del pueblo americano condensada en un solo hombre, capaz de manifestar sin embargo lo que habia en ella de noble y eminente. Y luego esa imágen fiel, pero idealizada de sí mismo, á la par que fué objeto de una contemplacion fecunda y de un verdadero culto para el pueblo americano, sirvió para ensalzar el genio nacional; de manera que el alma de Washington parece haber pasado á su vez á su nacion. Cuando se juzga á ese pueblo, debe tenerse presente su héroe, y contemplar al primero para apreciar al último.

Este carácter de Washington, que hace de él el mas razonable de los grandes hombres, parece aislarle á la verdad de tan gloriosa familia. Háse dicho con razon que no es de esa raza de semidioses ó semidemonios que hasta ahora han renovado y vuelto á renovar la especie humana. Diríase mas bien que dá principio á otra raza, la de los grandes hombres de una humanidad renovada y que ha entrado ya en la edad de la razon. Sin embargo, del mismo modo que esa humanidad nueva ó madura nada mas, que vemos brotar de todas partes, tiene su antecesor y su primer modelo en las gloriosas generaciones de los bellos tiempos de la ciudad antigua, sus héroes deben encontrar allí tambien sus precursores, y en cierta manera, sus antepasados. Y efectivamente cómo no reconocer el parentesco de Washington con aquellos caracteres sencillos, altivos y

graves de los virtuosos ciudadanos de la República griega ó romana? No representa á Alejandro ni á César; pero su noble fisonomía reúne los principales rasgos de Aristides y de Cincinato, y el tipo mas completo acaso de grandeza moral que nos ofrecen los anales de la Grecia; Epaminondas parece haber revivido en él con mas cálculo y menos inspiracion sin embargo.

Washington y Bolivar se presentan en la historia como inauguradores de una humanidad nueva, brotando en un mundo nuevo tambien; tal es efectivamente la América. Es menester no ver en ella un simple desarrollo, un apéndice de la Europa. No, es otra generacion de pueblos, hija de nuestro antiguo mundo, y enlazada con él, por sus inclinaciones innatas, asi como por la educacion primera que de él ha recibido; pero que tiene no obstante su genio propio, su destino aparte, y si es posible hablar así, su individualismo particular. Del mismo modo cada hombre trae en sí al nacer la sucesion de la vida paterna, y empieza sin embargo sobre un terreno nuevo una nueva vida que no podria compararse á la del padre ni medirse con el propio compás.

Cuando un árbol ha llegado á su germinacion, deja caer una semilla que, llevada por los vientos á otra tierra, produce á su vez un árbol nuevo de la misma especie que el antiguo; pero dotado de particular energia y modificado en su desarrollo por los diversos accidentes del terreno y del clima. Así, cuando la antigua raza humana, despues del áspero invierno de la edad media, empezó á florecer de nuevo

en nuestra Europa, las colonias españolas é inglesas, última espresion de las dos ramas de la civilizacion europea, el catolicismo y el protestantismo, llevaron al otro lado del Océano los gérmenes de dos nuevas razas que formaban juntas una humanidad nueva, en que una de ellas se distingue por el genio de la reflexion y de la industria; la otra por el de la poesía y de la imaginacion. El engrandecimiento de esta nueva generacion de pueblos, bajo la tutela, celosa y tiránica á poco tiempo de su madre: hé ahí la historia de la América, durante los dos últimos siglos. Su emancipacion y su entrada en la vida para que ha nacido: hé ahí el hecho inmenso y sencillo á la par que se ha realizado en ella por medio de las revoluciones de los postreros sesenta años. ¿Cuál ha sido durante los mismos períodos la historia del antiguo mundo? Un trabajo colosal y profundo, un esfuerzo heróico y frecuentemente terrible para elevarse por sí misma y con una trasformacion voluntaria é inteligente á esa vida regenerada en que la América entra naturalmente por el solo hecho de su superior inneidad. La revolucion francesa es la crisis suprema y decisiva de esa trasformacion, mucho mas grandiosa y dramática que la revolucion americana, precisamente porque es la renovacion del hombre por su propia voluntad en medio del completo desarrollo de las pasiones y de las potencias de su alma, y no solo el progreso natural que resulta de un nacimiento posterior y mas afortunado. Y la diferencia de esas dos revoluciones se encuentra en los

hombres que las han conducido y representado: por una parte Napoleon y todo ese formidable séquito de tribunos y guerreros que le preceden ó siguen, verdaderos personajes trágicos en que las altas inspiraciones del genio moderno luchan contra las pasiones ambiciosas y las preocupaciones inmorales de los siglos pasados; emancipadores que conservan los vicios de la aristocrácia combatiendo por la igualdad; titanes políticos que al escalar el cielo llevan pegado todavía á sus pies el lodo de la tierra; por otra Washington y Bolivar, menos extraordinarios en genio, menos épicos por la lucha interior de sus ideas y sentimientos, pero grandes tambien por la unidad, la rectitud, la sencillez sublime, me atrevo á decir, de su carácter y de su vida: mostrando en la historia, en vez de la frente divina, *pero cicatrizada por el rayo* del vencido de Santa Elena, una frente radiante de esperanza y de serenidad, semejantes entre sí en el fondo, diferentes en la forma; admirables representantes, uno de la ardiente y aventurera imaginacion que debe hacer un dia de la raza española el elemento poético y artista de la civilizacion del Nuevo Mundo, y el otro de esa poderosa facultad de reflexion y de cálculo que asegura á los americanos del Norte el cetro de la vida práctica é industrial; pero ambos fieles á su mision, ambos sabiendo consagrar sin restriccion su dictadura al servicio de la libertad, ambos ofreciendo al mundo el tipo inalterable é inmaculado del héroe republicano, es decir, del verdadero héroe de la sociedad nue-

va. Esta sociedad efectivamente, tal como la vemos dibujarse en América, tiene el republicanismo por carácter distintivo é indeleble, y su base y su punto de partida estan en él respeto á la dignidad de la persona humana.

Sorpresa causa este hecho. ¿Como es posible, dícese, que poblaciones ignorantes y de costumbres bárbaras, como las de la América del Sur, vivan bajo un régimen político, á que apenas se atreven á aspirar las naciones mas civilizadas? ¿Cómo echarian raíces en el corazón de las masas sus instituciones republicanas importadas del extranjero y admitidas bajo la fé de algunas personas? No se atiende á que si los Europeos han necesitado una fuerza prodigiosa de talento y de grandes luces para estraer del caos de su pasado el concepto de un órden político justo y razonable; los americanos han habido solo menester para adoptarle estar exentos de preocupaciones contrarias. Lo inconcebible á nuestros ojos seria que consiguiesen darse los hábitos y costumbres facticios en que se funda la monarquía aristocrática. Asi pues, cualesquiera que sean los disturbios porque esten condenadas á pasar las nacientes naciones de la América del Sur, por violentas que sean las oscilaciones que sufran antes de conseguir conciliar las tendencias unitaria y federalista, la república y la igualdad, nos parecen hechos adquiridos irrevocablemente para su venidero.

Desde la cima de estas consideraciones, es como se puede únicamente dominar el asunto que tratamos aqui. En vano se cree poder juzgar y aun conocer los personajes históricos, sin estudiar la sociedad

en que han nacido, sin saber lo que han recibido de ella, lo que le han dado, y hasta que punto esa sociedad es responsable de su génio y de sus faltas.

Colóquese por ejemplo á Napoleon al lado, no solo de la civilizacion francesa, porque su influencia fué mas bien Europea, sino al lado de esa civilizacion de Europa tan rica y tan compleja, tan atrevida en algunos puntos, tan atrasada en tantos otros, luz y caos á la par, y no se encuentra ya que aquel sea tan gigantesco ni tan extraordinario; entonces no hay motivo para tanta idolatría ni anatema, y se comprende, sin aprobarlo, como queriendo influir directamente en la totalidad del mundo europeo, en vez de consagrarse á la patria francesa, ha tenido alguna razon para decir: «Yo no puedo ser mas que un Washington coronado.»

La dicha de Washington fué nacer en medio de una sociedad y de una época que solo exigian un pecho honrado, una razon clara y un carácter firme de parte del gefe llamado á dirigirlas, su honor inmortal es haber llenado estas condiciones mejor de lo que se hubiera podido esperar. Véase como ha sabido ser el libertador, el héroe y el legislador de su pais, reuniendo asi en su persona misiones y merecimientos, para cada uno de los cuales apenas basta una vida de grande hombre en el difícil teatro del antiguo mundo, y renovando en la plenitud de los tiempos modernos la historia de esos fundadores de sociedades primitivas de quienes recibia todo un pueblo el nacimiento y la vida.

¿Qué es pues, por último, esa nación americana de que ha sido Washington en cierto modo, á la vez el hijo y el padre? Entre nosotros circulan falsas ideas acerca de este punto. El exagerado favor que habia gozado al principio en Europa, de muchos años á esta parte, ha hecho lugar al parecer á una reprobacion injusta; fatal error, porque aparta la opinion pública del natural camino que debería seguir la Francia en la política general; error que los hombres del poder esplotan hoy entre nosotros en un interés de partido!

No se puede menos seguramente de reconocer en esa raza de hombres una energía espontánea, una fuerza de temperamento moral mayores que las de los pueblos anteriores. Los hechos prueban con harta elocuencia esta superioridad; pero se critica la aplicacion que de ella hacen.

Los Estados-Unidos, piensan ciertas inteligencias lógicas, pero estrechas, son el último producto, la espresion postrera del protestantismo. El principio de este último es la independencia individual, de donde resultan la desagregacion de las ideas, le desasociacion de los hombres, el fraccionamiento de las naciones. Luego los Estados-Unidos solo son la patria del individualismo, es decir, del egoismo bajo el punto de vista moral. Asi, ese respecto á la dignidad humana que asegura á todos los ciudadanos, no solo por las leyes, sino por las costumbres, la libertad política y la igualdad social; esa sumision cumplida á los fallos de la conciencia y de la razon pública; ese sacrificio

intrépido y desinteresado á los intereses generales con que han señalado ya tantos ejemplos la jóven historia de América: todo eso solo sería, segun estos publicistas, individualismo, egoismo, insociabilidad.

Los Estados-Unidos, dícese además, forman un pueblo enteramente material: la industria es toda su vida, la tierra su único amor, y el interés su verdadero culto. Sábese sin embargo que no hay en el mundo pueblo mas seriamente religioso, aunque su religion y su moral sean sobrado formalistas. También se echa en cara á los americanos la tosquedad de sus costumbres, siendo asi que en ningun otro país, particularmente en Francia, se trata á las mugeres con un respeto tan delicado.

Vienen luego las fáciles y ordinarias críticas que se hacen sobre la falta de una gerarquia social que se siente sin duda no ver allí establecida como en otras partes, en virtud del nacimiento ó de la riqueza; sobre la falta de unidad política; sobre la llaga de la esclavitud que se representa con la mas insignificante mala fé como obra de la democracia, mientras que ella no deja de trabajar con una perseverancia admirable por libertarse de este fatal legado de los antiguos tiempos.

Se pinta en una palabra, á los Estados-Unidos como una nacion enteramente estraña á la civilización francesa, é indigna de nuestras simpatías.

¿Qué prueban todas esas declamaciones? Salido del protestantismo, el pueblo de los Estados-Unidos lleva sin duda impreso el sello de su

origen. Si le debe el espíritu de libertad y de moderación, le debe también la poca elevación de su pensamiento y una moralidad seca que tiene sus raíces en el interés bien entendido mas que en el entusiasmo, que es sabiduría antes que virtud. Pero ¿no tienen también sus vicios originales los pueblos derivados del catolicismo? Para juzgar á una nación, así como para juzgar á un hombre, la cuestión no es tanto saber de dónde viene, como inquirir á dónde vá. Ahora bien, ¿cuál es la tendencia de los americanos? ¿qué ideal, desprendiéndose sucesivamente de su conciencia, los domina y los sirve de antorcha? ¿qué principios alcanzan su adhesión y su fé? La libertad y la igualdad, la creencia en el derecho para todos los hombres, la soberanía del pueblo, en una palabra, todas las ideas que forman la vida moral de nuestra nación. Los americanos las han recibido de nosotros en estado de teorías y nos las han devuelto y nos las devuelven aun diariamente bajo la forma de ejemplos prácticos. Por último, la idea fundamental, la de la perfectibilidad y del progreso, aunque menos desenvueltas sin duda, como doctrina especulativa, está mas íntima y universalmente mezclada con los instintos de las masas mismas, según el testimonio de los mejores observadores. Rasgos esenciales son estos que establecen el parentesco de las dos democracias. Poco importa después que se diferencien las formas de su organización ó aun su modo de desarrollo; que la una no esté todavía bien constituida sino en su base, y que la otra lo esté apenas en su cúspide;

que esta tenga vida particularmente en sus grupos comunales, y aquella en su centro de unidad nacional. Todo esto es secundario y depende de que solo han andado todavía algunos pasos en los diferentes caminos que siguen viniendo de puntos de partida tan opuestos. Pero su fin es común, su marcha paralela, y no pueden asegurarla, sino dándose la mano. Todo el que se opone á su íntima alianza hace traición á ambas, y con ellas á la causa de la libertad. Esa alianza ha abierto la era de la emancipación de los pueblos y de la justicia política entre los estados; ella sola decidirá el triunfo definitivo de este santo y nuevo derecho. ¿No es evidente que en el caso de una lucha definitiva entre los principios que se disputan hoy el mundo, la Francia, ocupada como estaria en combatir las coaliciones aristocráticas sobre el continente Europeo, no habia de poder reprimir la tiranía cada vez mas insolente de la Inglaterra sin el apoyo de la marina americana?

El punto sobre que se insiste generalmente con mas encarnizamiento para alejarnos de la república americana, escitando contra ella la generosidad del carácter francés, es la existencia de la esclavitud en una parte de la Union. Pero cuando se considera qué enorme lugar ocupa este triste hecho en el territorio y en la existencia íntima del pueblo americano, ¿se puede condenar de buena fé con tanta severidad su indolencia sobre este punto? ¿Hemos podido, nosotros que hablamos tan alto, abolir siquiera ese régimen horrible en nuestras colonias? Trátase sin embargo na-

da mas que de dos otras islas pequeñas, y el ejemplo de los ingleses está ahí para alentarnos. Admiramos al contrario á los americanos porque, á pesar de los horribles abismos que puede abrir la emancipacion, se atreven á trabajar en ella perseverantemente por los animosos esfuerzos de las sociedades abolicionistas, y en algunos Estados por la legislacion. Si aun tuviésemos que hacer alguna inculpacion á los del Norte sobre este último punto, seria haber aplicado con un vigor demasiado absoluto los principios democráticos, llamando indistintamente al ejercicio de los derechos cívicos á un gran número de libertos que por su naturaleza moral no pertenecen ciertamente todavía á la comunidad política, y no pueden hacer otra cosa que alterar su espíritu. De aquí esa reaccion lamentable en sus efectos, pero justa en su principio, que las costumbres y la opinion pública ejercen contra los hombres de color, cerrándoles la entrada de las asambleas electorales. ¿Qué diríamos en Francia si, suponiendo establecido el sufragio universal, ocho millones, no ya de negros, sino de chinos ó kalmukos establecidos entre nosotros de resultas de acontecimientos extraordinarios, viniesen á introducir en nuestras instituciones y nuestras leyes sus instintos estúpidos, feroces ó serviles? Hé aquí cabalmente lo que les sucederia á los Estados-Unidos con sus tres ó cuatro millones de esclavos libertos.

En cuanto á la inculpacion de que se absorven en la vida industrial, cuando se la hacemos á los

americanos del Norte, nos parecemos á un hombre de condicion independiente que acusára á un trabajador de tener los hábitos y hasta cierto punto las costumbres de su profesion. Colocado por Dios el americano en presencia de una inmensa naturaleza, con la mision clara de invadirla, de sujetarla, de fecundarla para hacer germinar en ella una mies de pueblos nuevos, para formar allí una segunda Europa destinada á ejercer su influjo un dia sobre la América Meridional, como la Europa antigua empieza á hacerlo sobre el resto del antiguo mundo, ¿es extraño que, embriagado con la grandeza de su empresa haya llevado hasta la exageracion las naturales disposiciones que le hacian capaz de ella? ¿Es justo atribuir á su naturaleza íntima lo que no es mas que efecto del trabajo á que está entregado temporalmente? Lo mismo que lo seria culpar al carácter de un hombre de la mezquindad que tienen en sí los actos de la profesion que ejerce! Hay mas todavía por reducida y especial que sea la profesion de un hombre, el modo que tenga de desempeñarla puede revelar en él un carácter superior: tal es precisamente el caso de los americanos. Acútese de grosera codicia á esos industriales de nuestro pais que, sin emprender nada grande, sin crear nada útil, solo piensan en enriquecerse por medio de un agiotage estéril, ó á esos mercaderes piratas de la Inglaterra que sacrifican á su comercio el derecho y el interés legítimo de todas las naciones; pero cuando veo á los hombres ejecutar los mas atrevidos y gigantescos trabajos, á los unos

arrostrando sin turbarse los peligros de la asociacion y la responsabilidad mercantil, á los otros jugando con las borrascas y tomando la delantera á sus rivales en todos los mares, á otros ademas sepultándose en los bosques primitivos con una biblia y una hacha en la mano, ó sembrando florecientes ciudades en el fondo del desierto; á todos luchando cuerpo á cuerpo contra las fuerzas rebeldes de la materia, y arriesgando de continuo su fortuna y su vida en ese campo de batalla de un nuevo género, me hacen mas bien el efecto de soldados heróicos que de interesados especuladores. Llamados por la patria á otros combates, ¿no han demostrado la misma energía, el mismo desprendimiento, el mismo desprecio de los goces de esta vida transitoria? Por último, entre ellos, en medio de sus mayores preocupaciones materiales, el respeto de las cosas religiosas y el cuidado de los intereses espirituales no se echan en olvido como sucede generalmente entre nosotros. Es sabido que en las mas humildes cabañas se encuentra cierto cultivo de la razon, cierta iniciacion en las cuestiones de interés general, de filosofía moral y religiosa que casi no tienen entre nosotros las clases privilegiadas. Si las luces del entendimiento no forman faros tan resplandecientes como en Europa, estan con mayor igualdad y mas universalmente esparcidas. Casi nadie está privado de vida intelectual.

No es esto que queramos negar los males, los desórdenes y hasta los vicios que se engendran de ese estado de cosas, con tanta mas razon cuanto que la sociedad no está de ninguna

manera organizada para resistirlos; pero si ese estado, cuya gravedad se exagera, no es tampoco definitivo y normal, es preciso no juzgar absolutamente á los Estados-Unidos por él. ¿Qué diriamos si se caracterizase al genio francés en virtud del triste y deshonoroso espectáculo que ofrece hoy la superficie de nuestra sociedad: la sed del lucro devorando á casi todas las almas, el fraude triunfante, honrados el agiotage y la usura? ¿Es esa la naciou que profesa particularmente en el mundo el culto del honor? Cuando se haya trasformado un continente agreste é inculto bajo la mano tan enérgica como industriosa de los americanos en un mundo mas bello que el antiguo, entonces será tiempo de exigir de ellos pruebas de su capacidad, en el orden puramente intelectual y especulativo. Hasta ese caso, permitasemos mirar esa especie de segunda creacion que sale de sus manos como una obra bastante poética; y concebir esperanzas bastante grandes para el porvenir de ese pueblo.

Es menester no perder de vista que todo existe provisionalmente en los Estados-Unidos. La sociedad propiamente dicha no está allí formada aun. No se encuentran en ellos esas mil relaciones variadas y armónicas que, resultado de la diversidad de condiciones y modos de vivir, forman la trama social. No existe, pues, todavia gerarquía general, lo que vale acaso mas que tener una fundada sobre la casualidad, el nacimiento ó la fortuna. Al advenimiento del pueblo, la condicion de cultivador propietario, que es ademas un pri-

vilegio, era la de casi todos los ciudadanos. Aun hoy, á pesar de las grandes alteraciones que ha sufrido este estado de cosas la facilidad de crearse por el trabajo recursos seguros, dá á todos esa independencia que parece patrimonio de la propiedad, sin que en ello intervengan la legislación ni la administración pública. Esta circunstancia ha dispensado hasta aquí á los anglo-americanos de ocuparse de esos graves problemas de organización social, contra los que se estrella todavía toda la civilización moderna. Sus instituciones son menos completas seguramente; pero cuando la política se simplifica así, se conserva con mucha mayor facilidad en un camino recto y seguro.

Lo que acabamos de decir de las relaciones sociales, se aplica á la nacionalidad. Los Estados-Unidos no la tienen en la acepción verdadera de esta palabra. Esa íntima fusión de todas las poblaciones de un país, por la conformidad de costumbres,

de sentimientos y de estilos, fusión necesaria para que no sea despotismo la unidad de la ley y del gobierno, no ha nacido todavía. Allí solo se encuentra en vigor el concejo, asociación de los intereses, y después la confederación alianza de estados independientes. Si los demócratas muestran tanta repugnancia á la formación de una autoridad central y soberana, es porque no ven los centros verdaderamente nacionales en que debería colocarse esta autoridad. En una palabra, los Estados-Unidos son menos un pueblo que en una familia de pueblos en actitud de formarse; es una Europa nueva que, al revés de la antigua, empieza por la federación general para unir más tarde á este estado federal su división en naciones distintas. No se hace sino empezar á entrever entre los Estados actuales los diferentes grupos que formarán esas naciones.

(Se concluirá.)

REVISTA DE LA QUINCENA.

CRONICA EXTERIOR.

Sigue la Europa gozando de la paz y del sosiego que en vano nos lisongeamos conseguir cada dia quo pasa, y que parece deben ser inalcanzable objeto de los deseos de nuestro desventurado pais. Asi es que ningun acontecimiento notable viene á interrumpir un estado tan envidiable, y al mismo tiempo tan normal. El nacimiento de un príncipe que ha dado á luz la reina de la Gran-Bretaña, es el único suceso ocurrido en aquel reino que merezca llamar la atencion. La gran mayoría de los ingleses se ha entregado con este motivo á infinitas demostraciones de júbilo que prueban que el sentimiento monárquico se abriga todavía fuerte y robusto en sus pechos; débil compensacion por cierto del espíritu de desórden y de anarquía que en otras partes se propaga y por cuyo medio se quiere arrastrar á la libertad hácia su pérdida definitiva, tarde ó temprano. La Francia acaba de presentar sobre este punto un espectáculo horrible. La confesion del autor de la última tentativa contra las personas de los príncipes franceses, ha hecho ver que no es un sueño efectivamente la existencia de una sociedad inspirada por el asesinato, organizada para el asesinato, y al asesinato encaminada. Todo esto causa horror.

No sabemos que aspiran á realizar los perpetradores de tan abomidables planes, y solo podemos hacer votos por que los pueblos, llegando á comprender por último sus verdaderos intereses, desoigan las sugestiones de sus aduladores y acaben de convencerse de que la moral y el órden deben ser en adelante las palancas del triunfo de las ideas democráticas. Nosotros tenemos fé en ese triunfo; pero pensamos al mismo tiempo que semejantes medios le retardan poderosamente, y que su derrota sería lo único que deberíamos esperar, como sus apóstoles se empeñen mas en el camino de infamia en que se han lanzado.

La Francia se está dando prisa por su parte al desarme de su flota que le han exigido formalmentelas potencias extranjeras. Está visto que ese pais debe renunciar en adelante á toda política, y que ni la vergüenza ni el pudor la aconsejan mejor quej su talento previsor y tacto diplomático. Para neutralizar sin duda los efectos de esta afrenta, ha pretendido hacer dos demostraciones vigorosas al parecer, pero que en nuestro concepto solo acusan su miedo y su debilidad. Hablamos de la formacion simultánea que ha dispuesto de dos ejércitos de observacion, uno en la frontera del norte, y otro en la de los Pirineos. En cuanto al primero, ya está dada la contraorden correspondiente para su

disolucion; en cuanto al segundo, todavía no se ha mandado disolver. Nosotros creemos sin embargo que así sucederá dentro de poco. Los acontecimientos de Barcelona habrán alarmado seguramente á nuestros vecinos, y una vez pasados, es probable que depongan todo temor por ahora, única causa en nuestro concepto de sus prevenciones. De todas maneras, no creemos que se realicen fácilmente los piadosos deseos de los ex-conservadores que habían visto en las disposiciones de la frontera francesa un preludio de su favorita intervencion, mediante la cual conseguirían el triunfo de su partido, ya que no le han alcanzado á favor de una insurreccion. Tendrán pues que continuar esa oposicion villana y maquiavélica de que estan dandotan insigne muestra, y ver de dar pasto abundante á las pasiones y á los odios para ocasionar una situacion tan aciaga que llegue á ser posible lo que ahora está tan lejos.

En los demas paises del uno y el otro continente no ocurre novedad alguna.

CRONICA NACIONAL.

Nuestra posicion periodística es bastante triste. Colocados entre dos partidos, uno de los cuales parece haber abandonado definitivamente la causa del liberalismo, y el otro hace de sus principios un abuso tan monstruoso que aspira al mismo resultado por diferente camino, á fuer de liberales legítimos y verdaderos, no podemos en conciencia ingresar en las filas de ninguno, porque esto seria en nuestro concepto renegar

de las propias ideas y traicionar la libertad que nos es y será tan querida, hagan lo que quieran sus pretendidos amigos. Hacemos esta advertencia que, hasta cierto punto y esplayadas ya nuestras doctrinas, era escusada, para que en medio de la estrechez de las opiniones reinantes y de la intolerancia con que mutuamente se miran, no se crea jamás que sostenemos la una porque atacamos la otra, y *vice-versa*. Somos constitucionales de 1837, y progresistas hacia adelante y en sentido del bien; por eso combatimos á los que no quieren esa Constitucion en mas ó en menos, ó entienden el progreso al revés y en sentido del mal.

La quincena actual empezó con el desenlace de los acontecimientos de Barcelona. Entre todas las soluciones posibles para dichos sucesos, la que han tenido era ciertamente la que menos debia esperarse. Despues de consentir vergonzosamente que los sublevados continuasen durante muchos dias el escándalo del derribo de la ciudadela, el general Van-Halen entró al fin en Barcelona, con grande aparato de fuerza, y despues que ya habia tomado la huida la junta rebelde, consentida y autorizada segun todas las probabilidades por el gobierno mismo. La sacramental declaracion en estado de sitio no se hizo esperar, cuando era casi totalmente inútil, sobre todo al cabo de los dias que van transcurridos sin tomar ninguna medida y sin que una sola piedra del baluarte arruinado haya sido vuelta á poner en su lugar. Á la verdad que la disolucion de tres batallones de la milicia cuyos individuos han tenido por lo demas ingreso en los restantes, ni

la de los cuerpos municipales, no merecia la pena de que se hostigase asi la poblacion haciendo pesar sobre ella un régimen escepcional y violento. Barcelona estaba *realmente* sitiada por enemigos *interiores*, y por lo mismo la autoridad militar estaba en su derecho al publicar el bando; pero su conducta posterior quiere indicar otra cosa y dá á la medida un viso de pura arbitrariedad. De todos modos, hoy dia no la comprendemos.

La crisis de las provincias Vascongadas no parece llegada aun á su término. Nuestros lectores nos permitirán que nos deslizemos brevemente de este punto, asi como sobre otros en que, necesitándose mas la energía y el vigor del gobierno, todavia sin embargo no ha dado este señales de vida. No queremos incurrir en la nota de apasionados y esto nos seria difícil en los momentos actuales.

El consejo de guerra establecido en esta corte ha suspendido por último los fusilamientos; los oficiales sujetos recientemente á su jurisdiccion han sido todos absueltos no obstante de pedirse contra ellos la *pena de muerte*. Ya anunciamos que al fiscal que se manifestó indulgente en la causa de los Fulgosios, se le habia aplicado una correccion para que otra vez supiese ser severo y guardar menores consideraciones con los acusados; al fiscal que llevó la exageracion de su cargo hasta el punto de solicitar la muerte contra hombres puestos en libertad por un tribunal á quien nadie calificará de tibio, nada absolutamente se le ha dicho que nosotros sepamos. El consejo creará sin embargo que esto es

humanidad, que esto es moderacion, que esto es justicia.

El duque de la Victoria ha regresado de su viage al teatro de la insurreccion despues de la estancia que hizo en Zaragoza. Fuera de su manifiesto de esta ciudad, ninguna demostración hostil ha hecho contra los rebeldes barceloneses, los cuales deben estarle sumamente agradecidos: parecia sin embargo que no habia lugar á tratarlos con mas indulgencia que á los rebeldes vascos, si tal calificacion mereciesen los habitantes de unas provincias que en general se han manifestado ahora sumisas y tranquilas, segun la confesion misma del gobierno. Sin duda que los que atacan la anarquia y forman juntas de vigilancia no ponen en peligro al orden y á la libertad. El ayuntamiento constitucional de Madrid ha creído deber recibir sin embargo al regente con demostraciones de júbilo que prueban que la manera que ha tenido de combatir á los enemigos del sosiego público y del orden social ha satisfecho completamente á sus individuos. No le disputaremos su opinion: pero sí harémos algunas observaciones acerca de los gastos que ha hecho para manifestarla, que es lo que les interesa á los pobres contribuyentes. Los arcos de triunfo, las iluminaciones y todos los obsequios con que el Excmo. Ayuntamiento acostumbra siempre ostentar su patriotismo y buenas disposiciones nos parecen muy bien; mas nos parecen mejor las atenciones de su cargo, algunas muy desatendidas, y la suerte de sus infelices acreedores, llenos de miseria y cuyo legitimo dinero se emplea de

un modo tan poco productivo.

Que el cuerpo municipal haga alarde de los entusiastas sentimientos que le inspira la presencia del duque, lo concebimos muy bien; el duque puede ahora dar cruces, condecoraciones y honores de toda especie, y los democráticos concejales no deben tenerle descontento; la reciente honra que acaban de recibir exigía por otra parte que fuesen agradecidos. Pero la gratitud, por apreciable que sea, no debe tenerse nunca á costa ajena. Los fondos municipales no son propiedad suya para que así dispongan de ellos con esa liberalidad en un tiempo en que tienen sobre sí tantas obligaciones. Arengas, comisiones, visitas, todo eso está perfectamente, porque no cuesta dinero; pero el estado de la nación es harto triste, y la situación financiera del Ayuntamiento no es nada satisfactoria para que se gasten en pura hojarasca cantidades de mucha consideración. El Regente del reino tiene demasiado patriotismo para consentir que su persona sea agasajada con perjuicio de nadie, y él sería seguramente el primero á desaprobare las manifestaciones costosas de la municipalidad, si supiera el verdadero estado de sus asuntos interiores.

Y una vez que tocamos este punto, quisiéramos que el pródigo ayuntamiento de Madrid publicase el estado de entrada y salida de sus ingresos con todo orden y minuciosidad, porque sin duda no debe tener ningún déficit en sus presupuestos ordinario y extraordinario cuando, ya que no paga sus deudas, hace gastos inútiles y escusados. Quisiéramos verdaderamente tener el gusto

de examinar unas cuentas suyas en que campeasen aquellas cualidades mas que de ordinario sucede, para convencernos de que el despilfarro y la confusión no presiden á todos sus desembolsos de fondos. Hay ciertamente pocos motivos para juzgar ventajosamente de su espíritu de arreglo y economía, y no exigir que someta sus operaciones todas al crisol de la publicidad. Las garantías ordinarias son insuficientes segun la legislación actual, tan favorable al pandillaje concejil y al compadrazgo provincial; y como por otra parte los cargos de este género estan siempre en el círculo de ciertas personas, cuyo patriotismo no les consiente sin duda abandonar á otros unos destinos tan delicados y espinosos, resulta que todos los medios, á escepcion de la imprenta, son ilusorios para hacer efectiva la responsabilidad de los cuerpos municipales.

Sigue la prensa conservadora haciendo la oposicion honrosa y legal que los acontecimientos del mes pasado indicaron como patrimonio del partido que representa. En uno de sus órganos hemos leído que Jovellanos habia sido perseguido, y Moratin desterrado por los progresistas. Al principio no entendíamos muy bien esta inculpacion hecha á la opinion exaltada; pero á fuerza de meditar sobre ello, hemos pensado que el periódico en cuestion debe creer sin duda en la metempsicosis y figurarse que los exaltados han andado rodando siempre por el mundo purgando sus culpas que realmente no son cortas. Si así fuese, nos preparamos para recibir revelaciones peregrinas, tales como la de que los que dieron la cicuta á Sócrates y

crucificaron á Cristo eran progresistas netos. Todo esto es sorprendente sin duda, pero la metempsicosis lo explica superabundantemente: el Sr. Caballero, por ejemplo, habrá vivido en la persona de Poncio Pilatos, y el Sr. Mendizabal en la de Anyto. Se vé pues que la prensa moderada está haciendo prodigios de ciencia: hasta esta muestra de su oposicion.

La prensa republicana hace por su parte no menos maravillas de lógica para probar que la disolucion de la nacionalidad española es su mas fuerte robustecimiento, y que el sistema que acabaria de perdernos como pueblo, seria lo mas á propósito para sacarnos de la humillacion en que vivimos. La prensa republicana no sabe sin duda que los ingleses están espiando el momento de que se lleven á efecto tan desastrosos planes para que sus vapores lleven la noticia á toda priesa á la Isla de Cuba y ocasionarnos á toda priesa tambien la pérdida de aquella preciosa Antilla; la prensa republicana no sabe tampoco seguramente que esto seria el pretexto muy luego de una intervencion que nos impusiese la ley del vencedor y la servidumbre estrange-

ra; la prensa republicana ignora por último que la inauguracion de la república seria la señal del desborde de la anarquía y de las pasiones desenfrenadas, lo que en breve nos llevaría al despotismo por el camino derecho. ¿O son por ventura estos resultados en beneficio de la prosperidad de España y de la emancipacion del pueblo?

Las Cortes, en fin, acaban de ser convocadas. Con este motivo se ha empezado á agitar la cuestion ministerial y parlamentaria, y todo anuncia que el ministerio sucumbirá victima de una oposicion poderosa. Nosotros no creemos que la resista por lo menos: los acontecimientos de octubre y noviembre han puesto de manifiesto por una parte su ineficacia ó su debilidad, y por otra las ambiciones políticas que aspiran á satisfacerse á su vez serán un enemigo terrible. ¿Cuál será el ministerio que suceda al actual, caso de que caiga segun lo anuncian todas las probabilidades? Esto es lo que nadie dice, esto es lo que nadie puede todavía decir.

No ha ocurrido ninguna otra novedad importante.

